TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

435

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, SABADO 9 DE ABRIL DE 1927.

AÑO III—No. 426

Política Universitaria

Apesar de la resolución de la Federación Estudiantil Argentina en Santa Fe se persiguen reelecciones

Hace unos días publicamos en estas columnas un extenso documento de la Federación Estudiantil Argentina, llamando a los Centros federados al cumplimiento de normas democráticas puras. Pedía aquella prestigiosa entidad representativa del estudiantado nacional, que los organismos colocados bajo su amparo ,impusieran a sus delegados la obligación de no votar reelecciones de personas que hubieran ejercido cargos directivos en las Universidades. El bello pensamiento democrático corre riesgo de ser groseramente violado en la Capital de la provincia, donde una camarilla trata de imponer la reelección del decano.

PREPARANDO EL TERRENO

Para llegar a este resultado sorprendente, el funcionarlo aludido ha debido preparar previamente el terreno, trabajarlo celosamente, para que la semilla sembrada fructificase. Utilizando los recursos del cargo, empezó por llevar a los puestos rentados de la Universidad a sus parientes y amigos.

Estos, en agradecimiento, le ofrecen ahora testimonio de solidaridad hacia su persona, haciendo pública manifestación de simpatía y adhesión en un documento histórico por las normas de servilismo que señala y ofrece. El episodio vergonzoso que invistió de facultades extraordinarias a don Juan Manuel de Rosas, se repite. Sólo que los serviles de aquellos tiempos, tenían la disculpa de su falta de cultura. Hoy son maestros de derecho las que agachan el espinazo frente a sus discípulos asombrados. Las reelecciones no son siempre morales cuando en la reelección va contenido el usufructo perpetuo de posiciones rentadas, como sucede actualmente, el hecho no tiene calificativo gramatical. Nosotros no lo encontramos en el lenguaje corriente.

TRABAJOS INTERPROVINCIALES

Existe una ley de incompatibilidades que prohibe a los magistrados judiciales inmiscuirse en cuestiones ajenas a su ministerio. Sin embargo un juez de los tribunales de Santa Fe, ha ido a Corrientes, enviado por la camarilla que aspira a reelegir al decano, en tren de conquista de delegados que voten por aquél. Otro magistrado judicial, que tuvo su momento de independencia, realiza ahora, entre la masa estudiantil, trabajos en favor de la candidatura del Decano. Se trata de dos profesores universitarios que deben acatamiento al superior y que en el trajín diario que éste realiza en los tribunales, han de rendirle la misma sumisa obediencia cuando acuda a sus despachos como litigante. La sumisión que algunos jueces de la Capital ofrecen yendo diariamente al despacho del ministro de Gobierno a pedirle inspiraciones sobre la labor del día, se acentúa ahora con una nueva manifestación de servilismo. Cuando esto ocurre, hay derecho a repetir la frase tremenda de Bismarck.

LA CANDIDATURA MOLINAS

Mientras el círculo empeñado en la posesión del decanato, se agita tocando los resortes que puedan asegurarle éxito, otro grupo auspicia la candidatura del Dr. Nicanor Molinas para el Rectorado. Unos y otros han formado un solo bloque, una especie de frente único, que luego dividirán en el reparto de las posiciones que conquisten. Los partidarios del Decano, simulan apoyar la candidatura Molinas, pero en sus conciliábulos celebran con alusiones ridículas las pretensiones del aspirante. De esta manera la solemne majestad de la entidad universitaria, desciende a un nivel de mesa de tahures.

LOS ENTRERRIANOS

Todo el mercantilismo de los círculos dominantes en la Universidad de la Capital, se disfraza en un propósito mezquino y plebeyo. Quieren cerrarle el paso a los entrerrianos. Enarbolar un regionalismo tan irritante en una Universidad argentina, equivale a despertar odios geográficos donde solo debiera enseñarse a amar la unidad de la patria y a celebrarla en los talentos preclaros que sepan honrarla con sus luces intelectuales. Pero, no se trata de eso. Se trata de vivir a costa de todas las claudicaciones posibles. Dentro de poco, la Universidad del Litoral llegará a ser un mercado favorable a los mejores postores.

LISANDRO DE LA TORRE

Recogemos una versión reconfortante. Numerosos estudiantes de esta ciudad y de la Capital de la Provincia, se disponen a sostener la candidatura del eminente repúblico Dr. Lisandro de la Torre, para Rector de la Universidad del Litoral.

Si ese pensamiento llegara a concretarse, las figuras insignificantes que se mueven en derredor de los puestos rentados de nuestra alta casa de estudios, quedarían totalmente eclipsadas. Entonces entraría en la casa un alto espíritu orientador, desprovisto de todo interés que no fuera el de elevar los niveles universitarios, desde el fondo mísero a que los conducen los vividores.

De comité en comité

¿Quién es ese del bigotito y el traje negro?

Durante todas estas noches, el Dr. López, cuya muerte como candidato está demasiado próxima, ha paseado su figura de abostezado por todos los comités de la Capital santafecina acompañado de unos cuantos empleados de policía, que tenían la exclusiva misión de ir indicando a los profanos, quien era el visitante "egregio" que dispensaba el honor de conversar con todo bicho raro que se le presentaba a tiro de mano.

De comité en comité, el doctor López, parecía recorrer las estaciones de un nuevo calvario, que llenará de honda tristeza su pobre alma amargada ya por las alternativas y las variaciones de la corriente oficial.

Y va dándose cuenta de su triste papel, cuando oye por todas partes la misma pregunta: ¿quién es ese del bigotito y el traje negro?

Con ello, se demuestra que el ex ministro de Gobierno no es conocido por las gentes del pueblo, y que si se hace frecuentemente la pregunta señalada, es porque siempre se le vé en compañía de algún alto funcionario policial más en contacto con los elementos que concurren a los comités del oficialismo.

Siempre es de sentirse, que la decepción de un semejante, sea un proceso de desestimación propia, porque ello equivale al suicidio moral.

Pero la culpa es incuestionablemente de quienes no pesando los valores que representan, se lanzan a aventuras superiores, donde todas las buenas cualidades juntas, no son a veces suficientes, para alcanzar la meta dorada de tantos y tantos simuladores.

Y ahora, nos tocaría interrogar a nosotros; ¿Si en los comités del situacionismo, donde concurren los asalariados sin ocupación, pagados por el Ministerio de Gobierno, no se conoce al tan decantaso candidato, qué pasará en los otros puntos se la provincia?

—xx—

NUEVAS OBRAS DEL EMPRESTITO

En la última reunión realizada por la comisión administradora del Empréstito, se ha resuelto adjudicar por licitación, al señor Alejandro Arselli, las obras a construirse en Rosario, las que corresponden a la Escuela de Alberdi y el local que ocupará la comisaría de la sexta sección.

—xx—

Al grito de viva Lopez

SUJETOS DEL HAMPA RECORREN LAS CALLES DE SANTA FE, DISPARANDO SUS REVOLVERES

Ayer tarde la ciudad de Santa Fe fué teatro de un hecho, que pinta de cuerpo entero la situación política actual. Sujetos del hampa capitaneados por el conocido matón Domingo Aguilar (a) Muga, recorrían las calles de aquella ciudad en el automóvil chapa 2588, dando fuertes gritos de ¡Viva López! En ese tren llegaron a las calles San Jerónimo y Crespo, punto céntrico de la Capital, cuando el matón Muga disparó cinco tiros al aire, alarmando a los tranquilos vecinos de aquella barriada. El sujeto Muga, que cuenta con la confianza del jefe de policía señor Nicklison, festejó luego entre alaridos su gracia. Fué detenido y conducido a la comisaría de la sección 3a. donde horas después fué puesto en libertad, por orden del jefe de policía y a pedido del candidato del oficialismo doctor López.

Los vecindarios de la Capital, están aterrorizados ante hechos de esta naturaleza. Santa Fe vive momentos de terror.

Si esto sucede en la Capital de la provincia, pueden ir haciendo testamento los opositores de la campaña.

—xx—

Los trenes locales del Central Córdoba

FOCOS DE INMUNDICIA E INFECCION

Invitamos al inspector nacional del Ferrocarril Central Córdoba a realizar, en cualquiera de los trenes urbanos que corren diariamente, el corto viaje entre la estación local de esa empresa y la del barrio Triángulo. Seguro estamos que no repetiría la prueba, sin decidirse previamente a cumplir con su deber de imponer el adecentamiento indispensable de ese servicio público.

Los coches utilizados para la formación de tales trenes son antiquísimos y hállane en un estado lamentable de conservación. Sobre todo los de segunda clase, son indignos de un servicio como el que realizan. Son de esos coches primitivos, que constan solo de dos largos asientos laterales, en los que deben apretujarse pasajeros y bultos de toda clase.

Pero esto no es todo. La mugre todo lo tapa en esos desvencijados vagones. Los vidrios de las ventanilla han perdido casi la cualidad de transparencia bajo la capa de suciedad que los cubre, los asientos y las puertas repugnantemente pringoos, los pisos totalmente alfombrados por una espesa capa de barro, carbonilla y todo género de inmundicia.

Huelga decir que en esos trenes no viajan accionistas, ni personajes influyentes. Están reservados para lo humildes y resignados vecinos de las afueras de nuestra mansa ciudad.

SACCO Y VANZETTI!

A propósito de la muerte que a corto plazo se cierne sobre las vidas de Sacco y Vanzetti, las organizaciones proletarias de todos los países han levantado su voz airada de protesta.

No podía ser de otra manera. Dos hijos del pueblo, obreros auténticos, irán a la silla eléctrica a pagar con sus vidas el derecho de pensar libremente. Porque no ha sido comprobada la culpabilidad de Sacco y Vanzetti en el vandálico asesinato de que se les acusa.

Pero, Sacco y Vanzetti, dos soldados disciplinados y valientes de un ideal que podrá ser todo lo discutible que se quiera, "doctrina terrorista" según los timoratos, de justicia y de amor según otros, no podían estar lejos de la garra estatal que es la base de todos los intereses creados, de todos los privilegios de clase.

Y en Estados Unidos los hay demasiados. País de todos los reyes de la industria con ansias siempre latentes de dominación, y con jueces ,peor que la justicia, con resabios bárbaros de venganza, debían cuadrarse frente a la evolución de las ideas en su ingenuo deseo de detenerlas.

Digamos también que para mayor aberración, que la grande estatua de la Libertad en el mismo puerto de la más grande ciudad americana, pareciera indicar a todos los hombres del mundo la verdadera tierra de promisión. Tamaña mentira.

La patria del venerable Lincoln, se cubrirá una vez más de vergüenza y de oprobio con la condena irreparable de dos inocentes. El crimen legal ha de cometerse fríamente, helada tal vez la conciencia de remordimiento o de miedo a la explosión popular, ante el clamor sagrado de tantos corazones proletarios.

No estamos ante un caso de clemencia, sino de justicia.

El patíbulo para Sacco y Vanzetti aun en el caso de que estuviera probada la delincuencia, no sería sino una demostración evidente de venganza cruel, de sentimientos cavernarios impropios del siglo en que vivimos.

La célebre y arcaica ley aquella de "diente por diente y ojo por ojo", no honran aunque se cubran con el vistoso ropaje de Justicia y Libertad, a ninguna Nación de la tierra.

Adherimos nuestros deseos a los expresados por el pueblo y deseamos sinceramente la absolución de Sacco y Vanzetti, dos víctimas en quienes Moloch quiere ensañarse una vez más.

EL MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD EN NUESTRO PAIS

LA HUELGA SE INICIA EN NUESTRA CIUDAD

En solidaridad con los gremios de la Capital Federal y como protesta por la condena de muerte de Sacco y Vanzetti anoche han declarado la huelga general la Federación Obrera Local Rosarino y la Federación Obrera Local Rosarina excomulgada y el Sindicato de Conductores de Autos.

Como esta resolución fuera tomada anoche a última hora, los sindicatos adheridos a estas Federaciones aun no han recibido comunicación oficial. Algunos de ellos adelantándose a las resoluciones de otros gremios, como el de ladrilleros, desde ayer a las 15 horas están en huelga.

Hasta ahora el movimiento de autos de plaza y ómnibus es completamente nulo, debiendo prolongarse este estado de cosas por tiempo indeterminado.

Se espera que otros sindicatos tales como el de panaderos, galponistas, albañiles ,picapedreros, metalúrgicos y obreros de depósitos de inflamables se adhieran al paro de un momento a otro.

DE BUENOS AIRES

A la huelga de obreros portuarios que según la policía no ha surtido efecto, hay que agregar la de los trabajadores en taxímetros, lavadores de autos, pintores, yeseros, de la construcción y calzado.

La Federación Obrera Local Bonaerense además de plegarse a la huelga, lanzó un manifiesto condenatorio para la justicia yanki.

F. O. R. A.

El Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina ha resuelto que la declaratoria de huelga general se hará extensiva a toda la República.

LOS PANADEROS

En su local gremial de la calle Bartolomé Mitre 3270, se reunieron ayer a las 9 los obreros panaderos y resolvieron declarar la huelga por tiempo indeterminado a contar desde hoy.

También se dispuso adoptar una serie de medidas tendientes a evitar que grupos aislados pudieran concurrir a sus tareas, así como otras disposiciones para el caso de que el local fuera clausurado a fin de que los afiliados estén al corriente de lo que se resuelva.

La asamblea se prolongó hasta mediodía, durante cuyo transcurso hicieron uso de la palabra varios oradores.

ACTITUD DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Con motivo de los sucesos que nos ocupan, los componentes de gremios adheridos a la Unión Sindical Argentina han concurrido durante todo el día de ayer al local de la calle Rioja 835 en demanda de informaciones sobre la actitud a asumir.

La entidad en cambio no se ha definido aún, porque en el deseo de obrar con pleno conocimiento de causa ha solicitado noticias cablegráficas a los Estados Unidos, en cuya espera se está.

Una vez que se reciban esas noticias, las autoridades de la entidad que nos ocupa las estudiarán y si creen oportuno ,consultarán a los gremios quienes serán los que deban decidir la participación o la abstención con respecto a la huelga.

A los efectos del caso, esta noche a las 21 habrá una reunión en el local mencionado en primer término.

DEL EXTERIOR

EL MOVIMIENTO DE OPINION EN FRANCIA, INGLATERRA Y SUIZA ES INTENSO

PARIS, 9.—El embajador de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Herrick, ha recibido innumerables cartas en las que se le comunican las resoluciones oficiales de las agrupaciones anarquistas, socialistas y de todos los grupos extremistas de Francia, protestando contra la actitud del Ministerio Público de Massachussets, al pedir que los acusados Sacco y Vanzetti sean ejecutados por medio de la electrocución.

Por su parte, la Liga de los Derechos del Hombre ha dirigido una solicitud al gobernador del Estado de Massachusets, pidiendo que sean indultados los acusados y puestos en libertad, diciendo que cinco años de angustias son suficiente castigo desde que en el crimen de que se les acusa no está comprobada su culpabilidad.

Esta petición lleva también la firma de M. Caillaux.

NUEVA YORK, 9.—Informan de Boston que el gobernador recibió un telegrama firmado por 22 miembros laboristas del Parlamento inglés, en el que reclaman la amnistía para los detenidos Sacco y Vanzetti.

Los ojos acerados de la señora Brooks

En un telegrama habrán visto los lectores una información sobre el curso de la lucha entre liberales y conservadores nicaragüenses que refería el bombardeo de la población de Chinandega por dos aviadores norteamericanos al servicio del gobierno de Adolfo Díaz. Los aviadores ,al parecer civiles y "profesionales" en el sentido que los deportes han dado al profesionalismo, se llaman Lee Masson y William Brooks, e iban acompañados, naturalmente, de sendos auxiliares, que habían de dedicarse al bombardeo mientras los pilotos atendían al gobierno del aparato. El primero llevaba un auxiliar masculino, mecánico subalterno o colaborador y amigo. El segundo llevaba a su esposa, a la señora Brooks. Veamos cómo describen a la señora Brooks los periodistas norteamericanos, dando cuenta hace quince días de la marcha de los aviadores hacia sus destinos. Son pocas palabras pero uficientes para componer aproximadamente la imagen: "La señora Brooks, antes de casarse, era maestra de escuela en Nebraska; es de corta estatura, muy joven y de ojos acerados". Esto, entre la prosa indiferente de un telegrama, tiene cierto poder sugestivo y concentra en la gentil—nada más fácil que una hipótsis cortés—esposa del aviador una curiosidad especial. En Nicaragua, la misión de la muchacha que educaba niños en Nebraska había de ser muy sencilla: arrojar bombas de veinte libras de nitroglicerina sobre la ciudad de Chinandega y sobre las masas combatientes.

La señora Brooks cumplió su misión. No era un imperativo del patriotismo, no era un viejo odio fermentado contra los liberales nicaragüenses, no era——nada más grato que otra hipótesis cortés—una ofuscación vesánica. El caso es menos complicado: la aviación pertenece al núcleo de las profesiones libres tienen sus exigencias. Los ojos acerados de la señora Brooks abandonaron la perspectiva clara de una avenida de ciudad norteamericana, quizá el confortable hogar urbano que el "cine" ha divulgado en todo el mundo, por la estrecha cabina del avión, bajo la pantalla veloz de las nubes; abandonaron los útiles de aseo de su casa por la palanca que desprende las granadas del fuilaje. El señor Brooks no debe de tener una idea aproximada sobre los motivos de la contienda civil nicaragüense. Menos podía tenerla su mujer. La sorpresa y la perplejidad de los hombres cayendo entre el humo de las granadas no podía reflejarse en la joven de "pequeña estatura y ojos acerados" que educaba niños en Nebraska y que un día habrá de educarlos en su propio hogar.

El símbolo se impone. Vistamos a mistress Brooks con sus colores nacionales; aprisionemos su melena en el sombrero de copa del "Tío Sam", o en ese otro sombreros rojo, azul o amarillo del "charlestón", y consagrémosla, como en la epopeya de Francia contra el inglés a Juana de Arco. En lugar de los ojos dulces, animados de eternidad, de la Doncella, los ojos acerados de la señora Brooks tendrán un reflejo de oro, no menos histórico.

Las elecciones en la Facultad de Medicina

EL Dr. ABALOS FUE ELECTO CONSEJERO POR INMENSA MAYORIA

Como lo anunciáramos, se llevó a cabo hoy en la Facultad de Medicina la elección de un ocnsejero.

El Dr. J. B. Abalos y el doctor Fernando Ruiz eran los dos candidatos.

El Dr. Abalos, el representante de los estudiantes contaba con la mayor opinión y ello se reflejó en el escrutinio, donde desde un principio sacó mayoría de votos, mayoría que al final fué abrumadora.

La elección.—

Seiscientos setenta y ocho eran los inscriptos para votar.

Esta mañana a las 8 y 30 se formó la mesa escrutadora de votos, dándose comienzo de inmediato a la votación.

Con el mayor entusiasmo y dentro del orden más perfecto los inscriptos fueron votando, dándose por terminada esta tarea, a las 13, habiendo votado 583 del total de los inscriptos.

El escrutinio.—

Después de un breve cuarto intermedio, volvió a reunirse la mesa, dándose principio al recuento de votos que como decimos más arriba, alcanzaron a 583.

El primer voto.—

El primer sobre que se abrió resultó ser favorable al doctor Abalos.

Al ser leído y anotado en la pizarra, una atronadora salva de aplausos y vivas al Dr. Abalos se dejó oir en la espaciosa sala en la que estaba reunida la mesa.

Ello fué también como una señal de bue naugurio para el candidato que auspiciaba la mayoría.

El Dr. Abalos consigue ventaja.—

A medida que se fueron abriendo los sobres se acentuó cada vez más la mayoría de votos a favor del Dr. Abalos y a las 3 de la tarde se pudo dar por descontado el triunfo de éste.

Marcha del escrutinio.—

Dr. J. B. Abalos . 210 votos
Dr. F. Ruiz . . . . 131 "

A las 15 y 30.—

Dr. J. B. Abalos . 393 votos
Dr. F. Ruiz . . . . 131 "

A partir de est ahora se pudo dar por descontado el triunfo del candidato de los jóvenes estudiantes, viéndose así llenadas sus aspiraciones.

—xx—

"DEMOCRACIA"

Debido al paro general, con motivo del proceso Sacco-Vanzetti, DEMOCRACIA no tendrá hoy venta callejera.

—xx—

Plan organico Municipal de Rosario

NOTA DE LOS "AMIGOS DE ROSARIO" Y "FEDERACION FOMENTO EDILICIO"

La junta ejecutiva de los Amigos de Rosario y de la Federación Fomento Edilicio, presentaron hoy una nota al Concejo Deliberante pidiendo su cooperación a fin de que se cree un plan orgánico municipal, de acuerdo al manifiesto y circular ya conocidos.

Dicen en la nota que, después de haber auscultado la opinión pública que se inspira en el bien colectivo, se permiten solicitar de ese concejo deliberante quiera crear por decreto, una comisión de urbanistas que proyecte un plan orgánico municipal, con el emplazamiento y trazado de estaciones, vías, construcciones férreas, parques y paseos y una avenida costanera sobre las barrancas y que deberá contemplar en el plan edilicio el crecimiento y expansión de la ciudad, sus características propias, su comercio y vialidad, su potencialidad económica e industrial, tratando de conciliar el presente con el porvenir de la segunda ciudad de la República.

Agregan más adelante que el pjan orgánico ha de servir para encauzar el progreso siempre creciente de esta rica urbe a la vez que de defensa y escudo contra los avances desmedidos y proyectos inconsultos de determinadas empresas, que, en sus ansias de lucro, disfrazan sus planes y fácilmente sorprenden la buena fe de la municipalidad.

su acción por la carencia de elementos indispensables en el momento oportuno;

Que urge en consecuencia hallar el procedimiento más conveniente que subsane las dificultades enunciadas, contando de antemano con las franquicias que la ley pertinente acuerda a las municipalidades respecto a las mercaderías que introduzcan con destino a su uso exclusivo, en cumplimiento de los fines de su institución, liberalidades que permitirán aporta una apreciable economía a la municipalidad, facilitando a la vez la compra directa de aquellos a mejor precio y calidad; que a tal efecto es oportuno el estudio de un proyecto que, contemplando los fundamentos de este decreto y la experiencia en otras reparticiones a empresas, satisfaga los propósitos que se persiguen, el intendente municipal decreta:

Art. 1o. — Comisiónase al señor prosecretario de la intendencia don Carlos Edwards y al contador interventor de la municipalidad don Jorge L. Alsina para que teniendo en vista las consideraciones que fundamentan este decreto, proyecten la creación de una oficina de compras con personal y local propio, elevando dicho proyecto a la consideración de este D. E. a la mayor brevedad.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Reynares Solari. — Carlos M. Farabelli, secretario.

La situación de los tamberos

Con motivo de las declaraciones hechas por el presidente del Centro de Productores de Leche, señor Bartolomé Morra, y que se referían a la difícil y precaria situación por que atraviesa el productor tambero en los actuales momento en toda esta zona, el ministro de Agricultura de la Nación ha resuelto destacar al ingeniero agrónomo de esa repartición, señor Salomone, para que investigue las causas de esa situación y malestar.

Licitación de pavimentos

Se previene a los interesados que la licitación pública para la pavimentación con adoquines de granito y granitullo en varias calles de la ciudad a que se refiere la ordenanza 17 del H. C. D. de 1925, tendrá lugar en la secretaría de la intendencia, el sábado 16 del corriente a las 10 horas de acuerdo con los avisos que se publican, no obstante ser feriado.

Compra de materiales y útiles para las reparticiones Municipales

El intendente, dictó el siguiente decreto:

Rosario, abril 6 de 1927. — Considerando: Que el vigente sistema de compras de mercaderías, útiles, maquinarías, etc., con destino a las distintas reparticiones municipales no consulta principios de economía, ni tampoco satisface conveniencias generales vinculadas a la calidad de aquellas y su disponibilidad inmediata cuando por razones de urgencia ello es indispensable, circunstancias que redundan no sólo en serio perjuicio del erario comunal por el mayor precio a que se adquieren las mismas, sino también en detrimento de la regularidad y eficacia de los servicios públicos a cargo de las respectivas dependencias, entorpecidas y demoradas en

Edictos del dia

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Francisca Blacona de Bevilacqua, o Francisca Blaccona o Francisca Bracona de Bevilacqua** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado al efecto de la publicación del presente.—Rosario, abril 9 de 1927.—A. Capmany Puccio, secretario.

276 ab. 9-18my.

POLICIA

En una obra en construcción un obrero sufrio un accidente de consecuencias

En las primeras horas de la tarde en jurisdicción de la comisaría 8a., aconteció un grave accidente que pudo haber tenido graves consecuencias. Desgraciadamente uno de los obreros que se hallaban trabajando resultó herido de cierta gravedad salvándose los demás.

En la calle San Nicolás 1394 hállanse trabajando los albañiles Enrique Bombardelli, italiano de 28 años, Oscar Holl y José Toledo, domiciliados respectivamente en Cortada Zavalla 2881 y Alsina 1509. Esta tarde a las 13.30 horas dispo níanse a deshacer un andamio cuyo soporte estaba empotrado en una pared de una cocina de material y cuando se hallaban dedicados a esas tareas debido a la mala construcción de sus paredes una de ellas comenzó a vacilar amenazando derrumbarse.

Holl y Tolosa diéronse cuenta a tiempo del peligro y lograron salvarse no así Bombardelli que al desplomarse la pared quedó sepultado bajo los escombros.

Sus compañeros acudieron en su auxilio y al ser retirado debajo de los restos de la pared comprobaron que Bombardelli había sufrido varias lesiones y contusiones de cierta gravedad.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala de primer turno — Secretaría del escribano Navarro.

—Francisco Miguel Gómez, condicional. Se confirma la resolución apelada que no hacen lugar a la libertad solicitada.

—Colombo Guerino contra sucesión Rafael Trabasso. Se regulan $ 50 al Dr. Enrique Meredi y $ 20 al procurador Agustín Morales.

Sala del segundo turno — Secretaría del Dr. Martínez.

—Dionisio Molinas, Venancio Marquez y Aurelio Rosales, violación a Asunta Mazzieri. Se confirma la sentencia apelada que condena a los procesados a sufrir la pena de 14 años de prisión cada uno termina el 1o. el día 1o. de Julio de 1937 y los otros el 3 de Julio de 1939.

—Carlos Battaglia, muerte en accidente a Teresa Marrondo. Se confirma el auto de sobreseimiento elevado en consulta.

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría Capmany Puccio y Alvarado.

—Se declaran abiertos los siguientes juicios sucesorios José Marcial, Luis A. Vila y Francisco Martínez.

—César Costarelli contra Enrique Romagnoli. No se hace lugar con costas a la revocatoria interpuesta y se regulan $ 80 y 40 al Dr. Raúl Andrada y procurador Benigno Andrada.

—Luis Faganello contra Beltramonte y Yung. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 30 del corriente.

—Juan Cordes y otros, sucesión. Se regulan 14.000 pesos al procurador Vicente Bilotta.

—N. T. Matei y Cía. se presentó solicitando la quiebra del comerciante R. C. Dietrich establecido en Roldán por ser su acreedor de la suma de pesos 290.

—El señor Ambrosio Ledesma se presentó solicitando la quiebra del comerciante Cayetano Fiordelisi establecido en la Avenida Alberdi 17 con negocio de zapatería. Funda su pedido en ser acreedor del mencionado de la suma de pesos 120.

—Nicolás Toryosa, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante nombrándose contador al señor José Rasetti y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 10 de mayo próximo.

—Angel y Esteban Altavilla contra Banco El Hogar Argentino. No se hace lugar a la reposición solicitada y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Naun J. Yomtob, quiebra. Se reciben los autos de la Excma. Cámara.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios y del escribano Marc.

Juan Mirales contra Ezequiel Segura. Se regulan al doctor Alberto Baldrich la suma de pesos 60.

—Luisa Fassina de Ponzio contra José Pampinella. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Dorotea Posadas de Franke, sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Joaquín Beltrán de la Torre, sucesión. Se declara heredera a la hermana del causante llamada María Josefa de la Ascensión Beltrán de la Torre y a los tres sobrinos del mismo.

—Guillermo Doyle, sucesión. Se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Horacio Pascual.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretarías A. Guindon Méndez y del doctor Dughera.

Miguel Selak, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario avalúo practicadas por el señor Anastasio Billicich y se regulan 1000 pesos.

—Filipini de Arteaga contra Enrique Middleton. Se abre la causa a prueba por el término de 10 días.

—Romana Juárez de Peralta, información. Se aprueba.

—Gines Celdrán contra Elías Marín. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Lucas Racca, sucesión. Se regulan al perito inventariador, tasador y partidor doctor Gastiaburo Maristany la suma de 10.000 pesos.

—Pedro Zalazar, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo.

—Nicolás Luciani contra Pedro López. Se regulan 200 pesos al Dr. Francisco Garo.

—Ramón Prieto, información. Se aprueba.

—Miguel Ambrosio, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Simón Cuminetti.

—Matos y Pascua, quiebra. Se agrega el oficio devuelto por el juez de paz de Rufino.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.

Secretarías Rojas Molina y Atienza.

A. Martínez Fernández, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante nombrándose contador al señor Juan Dicchio y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 6 de mayo próximo.

—Roque Casella, quiebra. Se agrega el informe de la policía.

—Luis Menini, concurso civil. Se corre vista al síndico del crédito reclamado por el señor Guillermo Barthe por la suma de pesos 1230.

—Pastor y Cía. contra Ricardo Carreras. Se declara rebelde al demandado.

—Antonio Faltella contra juez de paz de la 3a. sección. Se declara mal denegado el recurso de apelación interpuesto.

SE REALIZARA ESTA NOCHE EL MACTH CAMPOLO SPALLA?

La imprecisión del tiempo hace temer nuevamente la suspensión del sensacional encuentro entre el campeón italiano y la esperanza argentina

Vida Social

Colegio de María Auxiliadora

ENLACE POMMERENKE - SORDELLI

D. PATRICIO WARD

Colegio de María Auxiliadora—

La comisión directiva de las Hijas de María del Colegio de María Auxiliadora hace recordar a sus asociadas la obligación de concurrir a los diversos actos religiosos que como día reglamentario se efectuarán mañana domingo en la capilla del mismo.

En la misa de comunión general que tendrá lugar a las 7 horas como en la ceremonia de recepción que se realizará a las 15 horas es indispensable la asistencia de todas sus asociadas.

Enlace Pommerenke-Sordelli—

El R. P. Natalio Bertola, bendecirá esta tarde la boda de la señorita Ada Pommerenke con el señor Francisco Sordelli.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Sinforosa Brignardello de Pommerenke y el señor Antonio Sordelli.

Serán testigos del casamiento por el civil, por parte de la prometida los señores José María Brignardello y Juan P. Costa y por parte del contrayente los señores Antonio Sordelli y Aquiles Cuneo.

Después de ambas ceremonias habrá una recepción a la que han sido invitadas las múltiples amistades de ambos contrayentes.

Don Patricio Ward—

En la súltimas horas de la tarde de ayer ha fallecido después de una rápida enfermedad el conocido hacendado de esta provincia don Patricio Ward, perteneciente a una de las más distinguidas familias de la colectividad irlandesa.

Dedicado por completo a las tareas rurales, el señor Ward fallece a la edad de 63 años cuando se hallaba completamente dedicado a sus múltiples actividades.

En el acto del sepelio de sus restos que se efectuó esta tarde a las 16 horas en la necrópolis del Salvador previo responso de cuerpo presente, se puso de manifiesto el profundo dolor que esta muerte ha provocado en nuestros mejores círculos donde el señor Ward se hallaba estrechamente vinculado por lazos de amistad y parentesco.

El Partido Demócrata Progresista, al cual perteneciera el señor Ward, designó a los diputados Agustín Répetto, Carlos Gervasio Colombres y Timoteo Garagham para que lo representará en el acto del sepelio.

Cogan Guerrero-Mast—

En la residencia de la familia de la novia tendrá lugar esta noche la consagración del enlace de la señorita Leonor Cogan Guerrero con el señor Federico Mast (hijo).

En la ceremonia religiosa que será bendecida por el Pbro. Nicolás Grenón actuarán de padrinos la señora María Guerrero de Cogan y el señor Federico Mast.

Las actas del registro civil serán firmadas por los señores Rodolfo Parody y Rodolfo Cogan por parte de la novia, y por la del novio lo harán los señores Pablo Fondevilla y Enrique Lang.



Srta. SUSANA LARRETA QUINTANA

Iglesias Pineda-Bruno—

En la intimidad se efectuará hoy la boda de la señorita Adela Iglesias Pineda con el señor Domingo Bruno.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Josefa Castagno de Bruno y el señor Francisco Iglesias Pineda.

En el acto del matrimonio civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores José Iglesias Pineda y Eduardo Cabral y por parte del novio los señores Bartolomé Rubulota y Pedro de la Plaza.

En honor del doctor Martínez—

Esta noche a las 20 horas tendrá lugar en el salón de fiestas del Saladillo Club, el banquete que los amigos del doctor Benigno T. Martínez le ofrecen con motivo de su designación para juez federal de esta ciudad.

Numerosas personas se han adherido a esta demostración.

Demostración—

Esta noche se efectuará en el chalet del Jockey Club que posee en Fisherton la comida que los amigos del señor Alfredo Devoto Muzzio le ofrecen con motivo de su próximo viaje a Europa.

Enlace—

En la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la novia, será consagrado hoy el enlace de la señorita Lucía Filippa con el señor Velio Cerioli.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Cecilia Bessone de Filippa y el señor Domingo Filippa, testificando el acto civil por la novia los señores José M. Bessone y Ermenno Fongi, haciéndolo por el novio los señores Gerardo Achucaro y Juan Bessone.

Viajeros—

A bordo del Reina Victoria se ausentarán con destino a Europa, el señor Leonardo Díaz, su esposa María N. de Díaz, sus hijos Horacio y Luis y la señora Matilde Vda. de Muriá.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Perfecto Araya.

—De Santa Fe, el doctor Toribio Sánchez.

—De Córdoba, el doctor Gustavo Martínez Zuviría.

—De Buenos Aires, el señor Fernando Centeno.

—De Santa Fe, el señor Humberto Morando.

—De Buenos Aires, el señor Horacio Premoli.

—De Resistencia, el señor Luis Crispi.

Han partido:

Para Buenos Aires, el doctor Miguel Culaciatti.

—Para Mar Chiquita, el señor Julio Benavidez y familia.

—Para Santa Fe, el doctor Jorge Ferri.

—Para Santa Fe el señor Dalmiro Videla.

—Para Buenos Aires, el doctor Mariano Ceballos.

—Para la Metrópoli, el señor Francisco de la Torre.

LA ESCENA

"Doña Francisquita" en el cartel de la Opera

El excelente conjunto lírico español, que dirige Manolo Fernández, de ta nafortunada actuación en el lujoso coliseo de la calle Laprida, anuncia para esta noche en segunda sección, la representación de "Doña Francisquita" la hermosa comedia lírica del maestro Vives. Ofrecerán, sin duda, una interpretación brillante, pues el conjunto está capacitado para ello. Además aumenta el interés de la velada la presentación de la tiple cantante Paquita Rodoreda, y el tenor Enrique Bosch Salas.

En sección familiar se representará "El santo de la Isidra" y en primera sección sencilla "Los cadetes de la reina".

He aquí el reparto que llevará "Doña Francisquita":

Francisquita, Srta. Rodoreda; Aurora la Beltrana, Jaureguizar; Doña Francisca, Hernández; Irene la de Pinto, Torres C.; La Bubonera, Calatayud; Da. Liberata, Castaños P.é Da. Basilisa, Martín; La novia, Moreyra; La madrina, Campos; Una mamá, Martín; Niña 1a., Calatayud; id 2a., Filo; Una maja, Gorroño; Una aguadora, Castaños P.; La naranjera, Checa; La mujer del jornalero, Murillo; Fernando Sr. Bosch Salas; D. Matías, Fernández; Cardona, Rubio; Lorenzo Pérez, Murcia; Juan Andrés, Aragonés; El liberal, García; Un cura, Mata; El cañador, Delgado; el novio, Checa; El padrino, García; El aguador, Bussons; Cofrade 1o., Forcadell; id 2o., Palomino; id 3o., García; id 4o., Aragonés; id 5o., Delgado; id. 6o. Alonso; Un miliciano, Marquez; Un torero, Nieto; Un guitarrista, Checa H.; Un jornalero, Martínez; Románticas, señoritas Martin, Murillo, Gorroño, Pacheca, Checa, Castaños P.; Románticos: señores Campos, Nieto, Delgado, Verdés, Laborda y Arisqueta; Un hombre, Sr. N. N.; Mozo 1o., Soler; id 2o., Perez; El sereno, Forcadell; Dependiente 1o., Verdés; id 2o., Arisqueta; id. 3o., Campos.

Se aplaudió el estreno de anoche en el Olimpo

Con "Maldito cabaret o Cachito Patotero" han construído los señoers Suero y Contursi, una pieza de indiscutible éxito. Así lo deja pensar la acogida entusiasta que el público le dispensó anoche al ser estrenada en la segunda sección del Olimpo.

Pocas de las obras que hasta hoy nos ha hecho conocer la compañía de Leopoldo Simari, han sido tan festejadas y tan aplaudidas. Bién es verdad que la habilidad de los autores, se ha puesto de manifiesto por lo simpático del asunto que sirve de base a la pieza y la forma conque lo han desarrollado. La obra mereció una interpretación ajustadísima. Leopoldo Simari, compuso el personaje del protagonista con extraordinaria bis cómica y fué secundado eficazmente por las actrices Lemus, Pocoví, Ferrer y Del Valle y los actores Tomás Simari, Bibé, Sarcione, Blanco y Farías. Estos últimos en unión de la joven actriz Blanquita Ferrer, bailaron con suma habilidad un charleston que mereció los honores del bis. Fueron así mismo muy aplaudidos los cantores nacionales Cicarelli y Macri, en su extenso y novedoso repertorio. "Maldito cabaret" se perfila como obra de éxito duradero. Esta noche se representará en tercera sección representándose en segunda "Che, prestame la pieza" y en primera "Puerto nuevo."

Un debut en el Cine Rosario

Charlie Banks, excéntrico musical que viene precedido de renombre, anuncia para hoy en sección familiar su presentación en la popular sala de Max Glucksmann. Sigue actuando con éxito en el mismo escenario el cavallero Pietro Florio y Mme. Flory, excelente pareja de ilusionistas que esta noche actuarán también en el Buckingham Palace.

Con ellos y las buenas películas que pasarán tienen formado un programa extraordiario, que de fijo, llevará mucho público a la popular sala de San Martín y Santa Fe.

El Girco Holdelm, gustó en el Colón

Un buen espectáculo, agradable y entretenido, ha presenciado anoche el numeroso público que concurrió al debut del Circo Holdem, en el teatro Colón. Un buen espectáculo, por cuanto hay números de mérito en el mismo, destacándose los baristas y trapecistas, la gracia de los tonys y payasos, las ecuyeres y la mayoría de los artistas que lo integran.

El Circo Holdelm, no ha podido presentarse en mejor forma ni ser recibido con mayor agrado. Ello significa que la temporada que realizará, entre nosotros, ha de ser afortunada. Para hoy se anuncia un variados programa de atracciones.

Familiar en el Olimpo

Con "La fiesta de Santa Rosa" el pintoresco sainete de Vacarezza iniciarán hoy en el Olimpo, las secciones familiares. De el éxito que esta obtenga dependerá la continuación de las mismas. Así mismo, actuarán como de fin de fiesta los cantores nacionales Cicarelli - Macri, que anoche fueron muy aplaudidos.

La actuación de la compañía Pirandello

Se ha resuelto ya cuál será la sala en que actuará la compañía dramática italiana que dirige Luigi Pirandello, y que se embarcará en Génova el 25 de mayo, con rumbo a Sud América.

El elenco debutará en el Odeón, el 15 de junio, salvadas ya las dificultades existentes en cuanto respecta a la situación de esa sala, ofreciendo un ciclo de 27 funciones, 15 de las cuales serán de abono.

Vendrá como primera actriz Martha Abba, que ha obtenido grandes exitos en las ciudades europeas, en que el elenco ha actuado.

El elenco ha dividido el repertorio en tres categorías: exclusivamente pirandelliano, en el que figura "Amica degli ogli", la última producción del autor de "Sei personaggi..."; de autores italianos y de autores extranjeros, entre el que se encuentra "Per esempio Napoleone", de Franz Molnar.

Como oportunamente se anunció, Luiggi Pirandello dará un ciclo de conferencias artísticas y literarias.

La jira por Sud América comprenderá Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y quizá pasarán a Méjico y Cuba.

Como hemos informado repetidamente, con esta compañía se inaugurará el suntuoso Odeón, de nuestra ciudad.

¡Que amiguito!....

Narciso Serra y Francisco Camprodón, los dos peregrinos ingenios que tantos laureles conquistaron en el teatro, eran inseparables amigos. Su cariño fraternal, sólo pudo entibiarlo y para eso — sólo fué una temporada — el amor que los dos sintieron a un mismo tiempo por cierta casquivana condesa.

Camprodón fué el preferido de la dama, quien pidió a su favorito, como prueba de amor, el que le hiciera una comedia en una noche.

El poeta salió pronto del paso. Buscó un original francés, y rogó a su amigo Serra que se la tradujese en versos, aunque sin decirle, claro está, el empleo a que destinaba aquel trabajo.

Al siguiente día se presentó Camprodón muy ufano en casa de la condesa, y puso en sus bellas manos el manuscrito pedido, con una dedicatoria muy retumbante.

Poco tiempo después, visitaba Narciso Serra a la caprichosa dama, y al ver sobre una mesa el manuscrito y fijarse en la dedicatoria, escribió con un lápiz debajo de ésta:

"Si la comedia es francesa
y míos los versos son,
¿qué dedica Camprodón
a la señora condesa?"

Cine Teatro San Martín

Sigue representando con éxito en la popular sala del Mercado Central, la revista titulada "Abran cancha a los criollos" que la compañía que encabeza Giacobino, interpreta muy ajustadamente.

Esta permanecerá en cartel hasta el lunes, día que se estrenará la nueva bataclanería titulada "Adelante los que quedan" que inspira mucha confianza a la dirección.

En el aniversario de "DEMOCRACIA"

DE "LA PRENSA"

DEMOCRACIA, de Rosario. — Acaba de celebrar su primer aniversario este vespertino, en cuyo haber cuenta con campañas que le han colocado entre los órganos batalladores y bien dispuestos a combatir males arraigados.

Saludamos al colega en su fecha y le auguramos buen éxito en su empresa.

DE "LA ACCION"

DEMOCRACIA. — Ha cumplido su primer año de vida este prestigioso colega vespertino que ve la luz pública en nuestra ciudad.

Ha bastado tan corta existencia intensamente vivida en noble e inquebrantable esfuerzo, para consagrar el merecido y rotundo triunfo periodístico del ilustrado y batallador colega.

Pluma ágil y dirección experta son dos valores característicos de la excelente técnica periodística que acredita DEMOCRACIA. Pero, con ser mucho, no son estas las únicas condiciones que dan relieve propio e inconfundible al diario que dirige don José Guillermo Bertotto. Las causas de su nombradía y prestigio residen en la firmeza y valentía de su prédica, de sus campañas valientes y continuadas, apasionadas sí se quiere, pero evidentemente inspiradas en generosos sentimientos y propósitos de bien público.

Sumando méritos, la prédica inflamada de DEMOCRACIA no está nunca reñida con el buen decir. A la energía del concepto, se une invariablemente el cultivo del mejor aticismo.

Con motivo del fausto acontecimiento que celebra el colega—que lo sorprende próspero y animado del propósito de superar los esfuerzos realizados, de lo que es buen testimonio su edición extraordinaria—plácenos presentarle nuestro saludo solidario y formular los mejores augurios para su vida del porvenir.

Subprefectura

Pases de oficiales. — Por orden superior pasa a la Subprefectura de Posadas (Misiones), el ayudante de 1a. Carlos Farizano.

Regresó de Esquina el ayudante de 2a. Avelino A. Giménez, jefe de sumarios de la Subprefectura local.

ATOGRAFIA

...ena en el Em- ...“La Tragedia ...rdes”

...ocinio de distinguidos padres de ... iglesia católica, y con especial ...dquiescencia del obispo de Tarbes ... Lourdes.

En este film aparecen detalles ...ompletos de la vida en aquellos ...ontornos, y además interesantes



...sfile d la procesión en Lourdes

...ocumentos gráficos, como la gru-..., el camino de la cruz, y las pro...esiones.

En nuestro país, las exhibiciones ...ue se han realizado estuvieron ba-... el patrocinio de la Liga Rosari...a de Damas Católicas, en cuyo lo-...al social en la Capital Federal, ...uera exhibida por primera vez.

La función de hoy en el Empire Theatre

Como anunciamos días pasados en estas mismas columnas, hoy inaugura oficialmente la temporada la empresa del Empire Theatre. En ocasión a este acontecimiento, el programa del día ha sido especialmente seleccionado, encabezando el estreno de la interesante comedia “Por la fama y el dinero”, del programa Ajuria, y cuyos intérpretes son May Mac Avoy, Willard Louis, Kardner Jamesy Luise Fazenda.

“El rey se divierte” hoy en el Social Theatre

Un interesante estreno presentará hoy el Social Theatre del Programa Paramount. Se trata de la película “El rey se divierte” interpretada por Adolfo Menjou, Bessie Love y Gretta Nissen, y cuyo argumento está basado en la vida de un rey de reino imaginario llamado Molvania.

Sergio IV, el rey de Molvania, es un joven frívolo que se muere de hastío en su palacio. Sus ministros le dan cuenta del estado precario de las finanzas, aconsejándole dos remedios para evitar la catástrofe: que parta inmediatamente a los Estados Unidos a negociar un empréstito o que se case con la princesa heredera de Eslavonia. El rey opta por lo primero, eligiendo para el viaje la ruta más larga, esto es, pasando por París, donde piensa pasar unos días en compañía de Teresa Manix, una bailarina conocida suya.

Allí conoce a una bella americana cuyo recuerdo no se borra de su mente. Más tarde, en Nueva York, el rey trata de divertirse libremente y en una de sus escapadas descubre en Coney Island a la americanita que conoció en París acompañada de su novio. Vuelve a reavivarse la amistad de los jóvenes; pero el rey comprendiendo que su investidura le obliga a reinar y no a amar, parte de la población, después de firmar un empréstito importante.

Algunos años después, mientras Sergio IV continúa revistando sus tropas para matar el tedio, en un feliz hogar de América, la joven esposa de Juan Rocklands sigue recordando con tristeza, a un rey, a quien el peso de la corona aplastó su amor.

“Reclutas a retaguardia”

En el Palace Theatre hoy y mañana en el Empire Theatre, se llevará a cabo el estreno de una nueva producción de la Paramount. Se trata de “Reclutas a retaguardia”, cuyo reparto dimos a conocer ayer a nuestros lectores.

Su argumento es el siguiente:

La acción se inicia en el año 1917. Estados Unidos necesita de todos sus hombres aptos, para que vayan a defender su causa en los campos de batalla de Francia y la tarea de reclutamiento de voluntarios se realiza con una rapidez vertiginosa. No hay hombre que se ponga cerca de cualquier encargado de reclutar gente para el ejército que pueda resistir a la tentación de alistarse en las filas de Estados Unidos. Hasta un ladrón, (Raymond Hatton) que penetra en una casa huyendo de un detective, y el mismo detective, (Wallace Beery), que entra en persecución del delincuente, son convencidos por una graciosa jovencita, (Mary Brian) que deben incorporarse a los reclutas que se aprestan a cruzar el mar.

Transformados en soldados, ni el detetive ni el ladrón se reconocen y así pueden hacer tranquilamente el viaje a Francia, como buenos camaradas. En la retaguardia de las líneas avanzadas, mientras reciben el entrenamiento necesario para participar en los combates ulteriores, las penurias que sufren ambos hombres los acercan cada día más.

Ambos están vinculados, por idéntica torpeza para entender la disciplina militar, entre ambos se reparten los improperios de un sargento que desearía ver en cada soldado al general Foch en persona.

Sobre todo en el teatro, las peripecias de los soldados que no entienden bien las ordenanzas militares y las aventuras pintorescas que les acaecen, han sido explotadas con frecuencia y con éxito, pero puede decirse que en el cinematógrafo la nota cómica por excelencia, en este sentido la ha dado y la seguirá dando por mucho tiempo “Reclutas a Retaguardia”.

Infracciones a la disciplina militar valen la cárcel a ambos reclutas y ahí conocen nuevas peripecias que mantienen al auditorio en un verdadero trance de risa. Finalmente logran escapar para rematar sus aventuras haciendo de espías en las líneas enemigas y más tarde en un tanque de guerra cuya dirección, confiada a las manos de los bisoños, realiza las más arriesgadas evoluciones que se pueda imaginar.

Terminada la guerra, los compañeros de retaguardia en Francia vuelven a su país felices y contentos y una vez vueltos al estado civil, el detective reconoce, que el ladrón que un día en Estados Unidos, le robó un reloj no es otro que aquel que había sido su camarada inseparable de la guerra. Y como en ese momento han retornado ya a sus verdaderas personalidades, ambos vuelven a sus respectivas tareas favoritas, el detective a perseguir al ladrón y el ladrón a huir del detective.

Aparte de sus escenas de humorismo y alguno que otro rasgo de ironía que matiza aquí y allá el desarrollo del asunto puede decirse que “Reclutas a Retaguardia” constituye una magnífica reproducción de los campos de batalla de Francia en tiempos de la gran guerra. No se ha descuidado detalle para que la evocación del lugar y de la época, desde las trincheras, angostas y embarradas, hasta los ataques de aeroplanos y las complicadas maniobras de los tanques. Es en suma una película que muestra desde su lado alegre un acontecimiento histórico que encierra en su conjunto todas las manifestaciones de la pasión humana.

Los Espectáculos de hoy

PALACE THEATRE

Sección a las 18.10 (1.20). Pathé Journal y el espléndido estreno Paramount “Reclutas a retaguardia”, por Mary Brian y Wallace Beery.

Función nocturna a las 21 ($ 1) “El hipopótamo y la lombriz”, “Siete oportunidades”, por Buster Keaton, “Pathé Journal” y estreno “Reclutas a retaguardia”, por Mary Brian.

SOCIAL THEATRE

Familiar y noche, 0.80. “Un viaje de placer”, cómica. Estreno Paramount “El rey se divierte”. Una grandiosa comedia social, presentada en un marco de distinción y en la cual un tierno romance de amor pone una bella nota de spiritualidad. Adolphe Menjou y Greda Nissen, destácanse.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 (0.50). “La hacienda usurpada”, 6 actos estreno Universal por Fred Humes. “Juventud hechicera”, estreno Paramount en 8 actos por los primeros 16 egresados de la Escuela de Actores de la Paramount.

Noche (0.60). “La hacienda usurpada”. “Juventud hechicera”. “Lo que vale en el hombre”.

Mañana familiar y noche dos extraordinarios estrenos “Por la fama y el dinero”, por Mary Mac Avoy. “Lamarada”, por George O' Brien y Virginia Valli.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea $ 1. “El desmemoriado”, estreno en 6 actos, por Richard Talmadge. En escena la revista “Abran cancha a los criollos”.

A las 21. Platea $ 1.20. “La herencia de Juanita”, 3 actos cómica. “El escándalo parisién”, 6 actos por Marie Prevost. “El desmemoriado”. Estreno en 6 actos por Richard Talmadge. En escena la revista “Abran cancha a los criollos”.

Lunes: Sensacional estreno de la sorprendente revista “Adelante los que quedan”.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. “Burlador burlado”, cómica. “Río perdido”. Sensacional comedia dramática de Zane Grey, en siete actos, por Jack Holt y Raymond Hatton. Estreno Paramount. En escena Charles Banks, y solocal suceso del cav. Florio y Madame Flory.

Noche 0.90. “Burlador burlado”, cómica. “El retrato del novio”, muy cómica, por Barrilito. “Pasiones devastadoras”, 6 actos por Charles Delaney. Estreno. “Río perdido” en 7 actos por Jack Holt. Estreno Paramount. En escena Charlie Banks y colosal suceso del celebrado ilusionista cav. Pietro Florio y Madame Flory.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar (0.80). En escena Florío-Flory. 30 minutos en el mundo de la fantasía. Estreno de la superproducción “Respetad la ley”, por Bert Lytell y Edna Murphy, comedia dramática en 6 actos.

Noche (0.80). “No por mucho madrugar”, cómica. “Barriendo con todo”. 4 actos. “Chiquilladas” cómica. “Zurcir y pegar”, cómica. En escena éxito de cav. Florio y Madame Flory. “Respetad la ley”, por Bert Lytell, 6 actos.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea $ 1. Actualidades. “Por la fama y el dinero”, 9 actos por Mary Mac Avoy, Williard Louis, Luisa Fazenda y Holmes Herbert.

Noche a las 21. Platea $ 1. Actualidades. “Juventud hechicera”. “De cuarentena”. “Por la fama y el dinero”.

Mañana notable estreno Paramount “Reclutas a retaguardia”.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy familiar solamente: “La emboscada”, por William Russell y “La ley de la amistad”, por Marjorie Gay. Señoras y señoritas 0.20.

Noche solamente: Debut de la compañía israelita.

EDEN PARK

Hoy sábado 9 de abril de 1927. Por la compañía Ricart el drama en 4 actos “El sargento Palma”. Entrada general 0.50.

CINE AVENIDA

Familiar a las 6.15: “Actualidades” en 1 acto; “Una enfermera tentadora”, cómica en 90 partes.

Noche a las 8.45: “Actualidades” en 10 partes; “Una enfermera tentadora”, estreno de la hilarante comedia en 90 partes; “En nombre del amor”, Paramount, 70 partes.

CINE ARROYITO

Para las funciones de hoy y mañana, se ha confeccionado un programa sumamente interesante de películas, todas nuevas en 1 cartel del cine Arroyito.

Mañana se llevará al lienzo la monumental producción “Koenigsmark”, obra dramática de belleza y suntuosidad.

Banco Agricola Sud Americano

La Cooperativa Nacional de Productos Argentinos cambiará su denominación

Con motivo de la nueva ley de sociedades cooperativas, sancionada por el gobierno de la nación, en la última asamblea de socios celebrada por la Cooperativa Nacional de Productos Argentinos, uno de los puntos de la orden del día fué resolver la actitud de la Institución, frente a la referida ley que limita los beneficios de las cooperativas, en salvaguarda de los intereses de sus numerosos accionistas.

Después de un debate amplio, la asamblea resolvió la transformación de la entidad cooperativa en sociedad anónima, y al mismo tiempo trató sobre el cambio de denominación de la misma, resolviendo que fuera en lo sucesivo “Banco Agrícola Sud Americano”.

Acordó también publicar un manifiesto cuyo texto es el siguiente:

Visto por la Honorable Asamblea el contenido de la ley No. 11388, que establece el régimen legal de las Sociedades Cooperativas:

Que, dicha ley conceptúa cooperativo el sistema de proveer cualquier número de acciones a los señores socios.

Que, iguales prerrogativas y obligaciones se acuerdan a los socios primitivos, que soportan los sacrificios impuestos por la organización, y arriesgan sus capitales, que a los socios que ingresan cuando las seguridades del éxito son incontrovertibles.

Que, los fondos de reserva deberán ser entregados al fisco nacional o provincial, en caso de liquidtación de la Sociedad.

Que, por solidaridad con las cooperativas de comestibles, no cuadraría pasar por alto la cláusula restrictiva del artículo 12 de dicha ley, que prohibe conceder créditos para el consumo.

Que, no podrán efectuarse préstamos a intereses que excedan del uno por ciento de la tasa efectiva cobrada por los bancos oficiales.

Que, de las utilidades realizadas y líquidas, solo podrán pagarse intereses que no excedan del uno por ciento al que cobra el Banco de la Nación en sus descuentos.

Que, el resto de las utilidades, en cooperativas que no sean de crédito, se distribuirá en proporción al monto de las operaciones de cada socio.

Que, las cooperativas existentes, deberán ajustarse a las disposiciones de la ley, si desean conservar la denominación de tales, bajo penalidad de multas y medidas coercitivas.

Y considerando:

1o.—Que, se entiende por cooperativismo, la concentración de pequeños capitales, que a la vez de no permitir lucros exagerados, no modifican el estado económico de los socios.

2o.—Que, no es desde ningún punto admisible consentir ingresos

de personas, en paridad de condiciones con los antiguos socios, cuando ya aquellas se sientan protegidas en sus intereses por balances auspiciosos.

3o.—Que, la primer palabra de esta Institución, sobre los fondos de reserva y liquidación de la Sociedad, es la que se reproduce de los Estatutos:

Art. 15o.—Al disolverse la sociedad por terminación del plazo establecido, y si él no fuere previamente prorrogado por la Asamblea citada al efecto, se distribuirá su acervo entre los socios, en proporción al capital integrado que ellos representen.

4o.—Que, virtualmente, se anula el cooperativismo de la campaña, con las disposiciones del artículo 12o.

5o.—Que, no es posible que las cooperativas que efectúan préstamos en efectivo, lo hagan con la sola diferencia del uno por ciento sobre la tasa de los bancos oficiales, porque en estos bancos afluye el depósito de Plazo Fijo y Caja de Ahorros en forma abrumadora, hasta el punto de tener que limitar cantidades.

6o.—Que, cuanto depósito oficial o judicial debe hacerse, se impone en dichos establecimientos, sin goce de interés, lo que permite a los mismos, desenvolverse dentro de márgenes reducidos, en lo que concierne a las tasas.

7o.—Que, por otra parte, las garantías ofrecidas por los gobiernos sobre las operaciones que realizan los bancos oficiales, vuelcan la mayoría de los ahorros en las precitadas instituciones, las que abonan menores intereses, resaltando hasta la evidencia que si las cooperativas no estimulan las imposiciones de dinero, mediante intereses más remunerativos, no podrán contar con un encaje que les permita satisfacer las necesidades de todos sus accionistas.

8o.—Que, aritméticamente, no es dable prever que las cooperativas puedan realizar una acción de eficacia con la única diferencia del 1 o|o de los bancos ofiiales en los créditos que otorguen.

9o.—Que no es posible llegar a distribuciones equitativas de las utilidades, calculando sobre el monto de las operaciones de cada socio, por la diversidad de las mismas y por las cuentas especiales que corresponde habilitar.

10—Que la Ley 11388 ha venido a privar a las cooperativas existentes, de los derechos legalmente adquiridos con antelación.

11—Que la misma Ley establece la exacción de los fondos de reserva, ya prometidos a los señores socios para la época de liquidación de la Sociedad, alterando las cláusulas del contrato celebrado, aprobado por el Poder Ejecutivo, protocolizado y registrado en la Matrícula de Comercio.

La honorable asamblea declara:

1o.—Que se hace solidaria a las consideraciones expuestas en la Memoria aprobada en esta fecha, sobre la Ley No. 11388, de Sociedades Cooperativas.

2o.—Que viendo trabados sus planes de desplegar su acción cooperativa para llegar a la exportación de cereales y demás productos, no puede sujetarse esta Sociedad a las disposiciones de la citada Ley.

3o.—Que para defensa del capital confiado por 5300 personas, con arreglo a los Estatutos, sanciona en este acto la transformación de la Sociedad, en anónima.

4o.—Que, en mérito a lo resuelto, la Cooperativa Nacional de Productos Argentinos, Limitada, se denominará en lo sucesivo "Banco Agrícola Sud Americano".



Informaciones Obreras

El movimiento de solidaridad hacia Sacco y Vanzetti se extiende rapidamente

La huelga general será un hecho que ha de adquirir proporciones insospechadas, pues en el ambiente obrero se nota mucha efervescencia

EL MANIFIESTO DE LA F. O. R. ARGENTINA

La Federación Obrera Regional Argentina ha decretado la huelga general desde ayer con carácter indefinida como acto de protesta por la próxima muerte de Sacco y Vanzetti, que, como todo el mundo sabe han sido condenados por los tribunales norteamericanos en un proceso vergonzoso.

El manifiesto de la huelga general, dice:

"Trabajadores, hombres de corazón:

Acaba de sancionarse la más ignominiosa venganza que registra la historia del presente siglo. La Suprema Corte de Justicia de Massachusets ha denegado la revisión del proceso tramado contra Sacco y Vanzetti.

La negación de este recurso legal implica la obstinación implacable y siniestra de perpetrar el asesinato jurídico de estos dos hombres.

Y está cifrado este empeño en que la burguesía norteamericana antes de poner en evidencia la vesanía criminal de sus jueces, prefiere enlodar una vez más su nefanda historia de ignominias y de aprobio con la sangre de dos inocentes.

Por segunda vez después de la vindicta consumada en Chicago, se pretende exterminar el anarquismo matando impunemente a los anarquistas.

Está sonando la hora en que la vida de estos dos trabajadores será aniquilada en castigo de haber se consagrado a la más justa de las causas que haya concebido el pensamiento de los hombres. Y para escarmiento de quienes aún persisten en la audacia de tener fijo el pensamiento y la fé en un ideal de libertad.

La soberbia del capitalismo yanqui, estimulada por la reacción internacional, va a escupir en el rostro de la humanidad su más ultrajante desprecio: al clamor solidario de todos los países responde cínicamente convirtiendo en dos horribles carbones a Sacco y Vanzetti.

No sabemos la suerte de nuestros camaradas a la hora de nuetro gesto de rebelión, pero cualquiera que sea no debemos, no podemos ser indiferentes a tan alevoso atropello a la dignidad humana. Nuestro silencio ante tan monstruoso asesinato significaría la complicidad más vil y cobarde. Nos resta, pues, la última, la más vigorosa protesta contra aquella plutocracia de caníbales, contra el Moloch del capitalismo mundial que afianza su omnipotencia estrangulando vidas proletarias.

Basta, entonces, de manifestaciones platónicas: la acción más enérgica y revolucionaria debe poner a salvo de toda responsabilidad la conciencia de todos los trabajadores, de todos los hombres dignos del país.

Y esta acción contundente y espontánea debe ser la huelga general en toda la República, a la que invitamos a todos los obreros de la Capital Federal a primera hora de mañana viernes 8 del corriente.

¡Anarquistas, obreros y empleados, hombres de humanos sentimientos! Vuestra adhesión a este gesto, vuestra participación sin cálculos en esta cruzada elevará el sentimiento colectivo contra la prepotencia avasalladora de todos los Estados y expresará la más elocuente solidaridad con estas dos víctimas del odio capitalista contra las ideas de emancipación.

¡Viva la huelga general!—El Consejo Federal.

LA FEDERACION OBRERA LOCAL ROSARINA DECLARO PARO

La Federación Obrera Local Rosarina, adherida a la Federación Obrera Regional Argentina, ha decretado, desde anoche a las 24 horas, el paro general de todos los gremios afiliados como acto de protesta por la condena, a la pena capital de lo sobreros Zacco y Vanzetti, la cual, como se sabe, ha sido ordenada por la Corte Suprema de Massachusets, Norte América.

Esta actitud está en concordancia con la adoptada por el Consejo Federal de la F. O. R. A. que resolvió el paro haciéndose efectivo des de ayer.

Algunas agrupaciones autónomas pero que mantienen afinidad ideológica con esta central obrera, han resuelto también plegarse al movimiento.

LA HUELGA EN EL URUGUAY

Dada la gran actividad que venían desplegando los obreros de la vecina República en estos últimos días para protestar por la condena de Sacco y Vanzetti, la policía siguiendo sus hábitos de fuerza, allanó y clausuró diversos locales sindicales. Esto ha dado motivo a que la Federación Obrera declarara la huelga general.

Todos los gremios adheridos han respondido al paro, pero donde más se hace sentir el abandono del trabajo es en el movimiento de tranvías, automóviles de alquiler y ómnibus.

La Unión Sindical Uruguaya hasta ahora no se ha plegado al movimiento.

SOCIEDAD D ERESISTENCIA DE OBREROS LADRILLEROS

La entidad del título ha invitado a los obreros que forman parte del gremio a la reunión que tendrá lugar mañana a las 15 horas.

Los trabajadores no asociados pueden concurrir también a la asamblea.

El asunto principal a tratarse se refiere a la condena de Sacco y Vanzetti.

SINDICATO UNION CHAUFFEURS

En la asamblea realizada anoche declaró la huelga general por tiempo indeterminado

Ante gran cantidad de asociados se llevó a cabo anoche la asamblea a que habían sido convocados los trabajadores del volante de esta ciudad.

Designado para presidir el obrero García, manifestó que el objeto de la reunión era tratar la cuestión relacionada con la electrocución de Sacco y Vanzetti que por noticias recibidas de los Estados Unidos, se sabe que ha ido denegado la revisión del proceso por la corte de Musachusset.

A este respecto hablaron varios asambleístas entre ellos Molina, Pereyra, Barbieri y Menacho, los que en términos enérgicos condenaron a la justicia yanki por la injusticia que se va a cometer contra los libertarios italianos. Mocionaron en el sentido de que el gremio vaya a la huelga general por tiempo indeterminado, temperamento que fué aceptado por unanimidad. A continuación se resolvió también que el paro diera comienzo hoy a las 3 horas y que el sindicato se constituya en sesión permanente hasta el día 19 de las 14 a las 17 horas.

Los gráficos de "La Libertad" estan en huelga

Noticias oficiales recibidas de la Sociedad de Artes Gráficas de la Capital de Mendoza dan cuenta de haberse declarado un conflicto en el diario "La Libertad".

Hasta la hora de cerrar esta edición, el pliego de condiciones no había sido aceptado aún.

La Federación Gráfica Bonaerense ha telegrafiado a los huelguistas alentándoles en la lucha que sostienen, al mismo tiempo que les desea un próximo y rotundo triunfo.

Sindicato de Ferroviarios Unidos

REALIZARA UNA VELADA EL DIA 13 DEL CORRIENTE

El Sindicato de Ferroviarios Unidos tiene resuelto llevar a cabo una velada el día 13 del corriente, a las 21 horas, en el cine Select (Barrio Arroyito), habiendo confeccionado para el efecto el siguiente programa:

1o.—"Hijos del pueblo", por la orquesta.

2o.—"El pescador", cinta en un acto.

3o.—"Los enemigos del pueblo", cinta en un acto.

4o.—Monólogo en verso titulado "Héroe ignorado", por un compañero.

5o.— Poesías sociales recitadas por E. del Culto.

6o.—Cinta cinematográfica.

Confederación Obrera Argentina

Reuniones extraordinarias ..

A las 18 horas de hoy, se reunirá en el local de costumbre la J. Ejecutiva, para considerar cuestiones de urgente solución.

A las 20 horas de la misma fecha se reunirá el Comité Directivo para evacuar la orden del día distribuída a sus miembros por circular.

Unión Gráfica Rosario

La agrupación sindical que nos sirve de título ha resuelto celebrar asamblea general mañana domingo para lo cual ha distribuído entre sus asociados la siguiente circular circular invitación:

"Compañeros gráficos:

La situación de aguda crisis por que atravesamos que tiende cada día a agravarse debido al encarecimiento general de los artículos de primera necesidad y el avance de la prepotencia patronal que envalentonados por la falta de una potente y aguerrida organización ha hecho tabla rasa de todas las mejoras en otro conquistadas, hacen indispensables que el gremio todo despierte a la realidad, si no queremos mañana tener que arrepentirnos de nuestra indiferencia de hoy.

Las condiciones de trabajo en general, el trato en los talleres y el monto de los salarios que hoy soportamos, son una verdadera vergüenza aún mismo comparados con lo que ganan los obreros de la industria en otras ciudades del interior, si no bastara la desproporción con el actual nivel de vida.

Esta situación, como no escapa al criterio de ningún obrero inteligente, es la consecuencia de la despreocupación de la mayoría de los obreros gráficos por su Sindicato de oficio. Los constantes llamados de la organización se pierden en el vacío invariablemente, gracias al caso omiso que de ellos hacen los compañeros del gremio. Es necesario, es indispensable, que esta situación termine de una vez por todos, que los obreros que trabajamos en la industria gráfica sin distinción de sexos ni edades estrechemos filas en la organización aunando fuerzas y voluntade a fin de hacer valer nuestros derechos y poder conquistar salarios y condiciones de trabajo de acuerdo a las más elementales exigencias de la vida.

En la espera que esta vez los asociados han de responder como lo exige el deber y la necesidad de todos, la C. A. convoca a los socios y obreros gráficos en general, a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará el domingo 10 de abril de 1927, a las 8 y 30 de la mañana, en nuestro local, Ricardone 44.

ORDEN DEL DIA

A. B. C.

Informe de Secretaría.

Reintegración de la C. A. y nombramiento de revisores de cuentas.

Federación Gráfica Nacional.

Asuntos varios.

Destacamos el punto referente a la Federación Gráfica Nacional, cuya constitución es propiciada por la Federación Gráfica Bonaerense y por ser una de las aspiraciones del Primer Congreso Gráfico Sudamericano, realizado en la Capital Federal el año 1906, en el cual estuvieron representadas directamente entidades gráficas de Chile, Bolivia, Uruguay, Brasil, Perú, Brasil y la Argentina. Esperando que merecerá una especial atención de todos los compañeros.—La Comisión.

Noticias de Alberdi

EL HORARIO DE LAS RETRETAS EN LA PLAZA ES INCONVENIENTE

Es bajo todo punto de vista, inconveniente el horario en que se realizan las retretas de la fanfarra del Escuadrón en la plaza de Alberdi. Las audiciones musicales comienzan actualmente en las tardes de los martes, a las 16 horas. Terminando a las 18, lo que dá lugar a que no puedan concurrir las familias; pues, es fácil comprender que a la hora en que principia la retreta, la mayor parte de las personas, se hallan en sus tareas, siendo común la alida de las mimas a las 17 horas. Lo demás no es menester explicar.

Lo más conveniente sería que el señor jefe de policía, dispusiero que, en vez del horario actual en que da sus retretas la fanfarra del Escuadrón, lo hiciera de 17 a las 19 horas, que es la más apropiada para la concurrencia de las familias.

SE INAUGURO EL SERVICIO DE DE OMNIBUS

De acuerdo a lo que se anunciara, inauguróse el servicio de ómnibus para pasajeros, habiendo empezado a circular un coche, entre esta y el centro de la ciudad, servicio que posiblemente, según lo informa la empresa, será ampliado con el aumento de tres coches más, hoy o mañana.

Como era de suponer el establecimiento del nuevo servicio, ha causado júbilo en esta población, y es justo que así sea, ya que los beneficios que aportan la circulación de los referidos ómnibus, vienen a llenar una necesidad intensamente sentida, ya que el transporte de pasajeros puede hacerse por este medio con toda comodidad y a horanunca la empresa tranviaria, mientras subsista las dichosas barreras en los pasos a níveles de la Avenida Alberdi.

SOCIALES

En el templo del Sagrado Corazón — Al igual que años anteriores, se llevarán a cabo en el templo de reciente inauguración, las habituales ceremonias religiosas de semana santa.

Enfermos — Ha entrado en un período de franca mejoría el joven Enrique Gallacher.

—Completamente restablecido el señor Juan Bianchi.

Viajeros — Hoy llegará, procedente de "Las Rosas", donde ha permanecido por espacio de tres meses, la señora de Platé en compañía de su hijito Mario.

Mercado General de Productos Nacionales del Rosario de Santa Fé

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Art. 50 de los Estatutos y de conformidad a lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio (sótano) el día jueves 21 de Abril de 1927, a las 15 horas, para proseguir la consideración de los puntos 2o. y 3o. de la Orden del Día que entró a considerar la Asamblea Extraordinaria constituída el día 12 de Marzo de 1927, o sean los siguientes:

ORDEN DEL DIA

2o.—Discusión y aprobación del proyecto de reforma a los Estatutos, redactado por la comisión especial nombrada a tal efecto, de acuerdo a resolución adoptada por la Asamblea General de accionistas del día 4 de Setiembre de 1926.

3o.—Autorizar al Presidente para solicitar del P. E. la aprobación de las reformas a introducirse en los Estatutos, sancionadas por la Asamblea.

Los señores accionistas deberán retirar una tarjeta de acceso a la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, hasta el día víspera de la misma.

Rosario, 1o. de Abril de 1927.

EL DIRECTORIO

ab. 1-21

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados Beltramino Luis contra otro "ejecución hipotecaria" que se tramitan por ante este juzgado, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero púbico señor Francisco Miranda Pacheco, proceda el día 23 del corriente mes de abril a las diez y siete horas y en el local de ventas de los señores Miranda Pacheco y del Castillo, sito en esta ciudad en la calle Córdoba No. 800 a la venta de los siguientes bienes: Primero: El lote designado con el número 34 de la manzana 88 del plano especial respectivo, ubicado en la Avenida Diana entre las calles Venecia y Roma, a 22 mts. 50 cs. de la esquina Venecia hacia el Sud, compuestos de diez metros de frente al Oeste por treinta metros de fondo lindando por su frente al Oeste con la calle Avenida Diana; por el Norte con los lotes uno y dos; por el Este con parte del lote tres y por el Sud con el lote 33. Base $ 600 avalúo Contribución Directa; y segundo, otro lote de terreno designado con el número uno de la misma manzana 88 del citado plano, ubicado en la esquina formada por la Avenida Diana y la calle Venecia, con frente al Nor-Oeste y Nor-Este respectivamente, compuesto de 20 mts. de frente al Nor-Este, por 22 metros 50 centímetros de fondo y frente al Nor-Oeste; lindando por el Nor-Este con la calle Venecia; por el Nor-Oeste con la Avenida Diana; por el Sud-Este con el lote dos y por el Sud-Oeste con parte del lote 34. Base $ 1000 avalúo de la Contribución Directa. Ambos inmuebles están situados en el Barrio Saladillo de este Departamento Rosario, en la isleta formada por los brazos Norte y Sud del Arroyo Saladillo. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce otro gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos se encuentran agregados a autos y en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación por falta o insuficiencia de ellos una vez realizada la subasta. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el diez por ciento de seña más el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así ordenado en autos; todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, abril 2 de 1927.—Nemesio Ramos.
269 2-13 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado Alejandro Valle sucesión, se ha dispuesto que el martillero don Ricardo Barraco Mármol, venda en pública subasta el día viernes 22 de abril a las diez y seis horas y sobre las mismas propiedades, los siguientes inmuebles: 1o. A las diez y seis horas y en la esquina de las calles Jujuy y Lagos de esta ciudad la mitad indivisa de un lote de terreno situado en el Barrio La Florida, departamento del Rosario, y marcado en el plano de dicho Barrio con el número cinco de la manzana cuarenta y cuatro, compuesto de treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de frente por igual medida de fondo. Linda por el Sud con la calle Santa Fe, por el Este calle Salta, por el Oeste lote seis, y por el Norte lote cuatro. La venta se efectuará sin base.—2o. A continuación un lote de terreno situado en esta ciudad, calle Jujuy entre Lagos y Pichincha ubicado a los 24.248 metros de la calle Jujuy al Oeste y compuesto de diez metros trescientos noventa y dos centímetros de frente al Norte por diez y seis metros noventa y un centímetros de fondo. Linda al Norte calle Jujuy, al Sud con J. Rodríguez, al Este Sucesión Valle y al Oeste Sebastián Pano. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Quince mil quinientos pesos o sean 25.64 pesos el metro cuadrado.—3o. A continuación un lote de terreno lindando con el anterior calle Jujuy esquina Lagos, ángulo Noreste, compuesto de diez y seis metros noventa y un centímetros de frente al Este por veintiocho metros [illegible] cuarenta y ocho centímetros de fondo. Linda al Norte calle Jujuy, al Sud con J. Rodríguez, al Este calle Jujuy y al Oeste Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Diez mil quinientos pesos o sea $ 25.64 el metro cuadrado.—4o. A las diez y siete horas y sobre las mismas propiedades un lote de terreno situado en esta ciudad calle Salta entre Pichincha y Lagos con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado a los [illegible] de la calle Lagos al Oeste y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros en el costado Este y veintiún metros treinta y nueve centímetros en el costado Oeste y siendo oblicuo su contrafrente. Linda al Norte calle Salta, al Sud Vicente Girgente, al Oeste Martínez Denis y al Este Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Once mil quinientos pesos.—5o. A continuación un lote de terreno situado en esta ciudad lindando con el anterior calle Salta esquina Lagos, ángulo Noreste, compuesto de diez y seis metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Norte por quince metros diez y nueve centímetros en el costado Este y diez y nueve metros veinticinco centímetros en el costado Oeste, siendo oblícuo su contrafrente a la calle Salta. Linda al Norte calle Salta, al Este calle Lagos, al Sud Vicente Girgente, al Oeste Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Diez y ocho mil quinientos pesos moneda nacional. Los títulos de todas estas propiedades se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia de título o falta de ellos. Del informe del Registro de Propiedades, los inmuebles deslindados no reconocen gravamen y consta el dominio a favor del causante. Todo comprador entregará como seña y a cuenta del precio el diez por ciento de la compra y el dos por ciento de comisión. Las escrituras las otorgará el escribano señor Nazario F. Palacios Costa. Secretaría, abril 2 de 1927.—Antonio A. Palacios.
258 ab. 2-22

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Mario y Pablo Maggi, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Marzo 16 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
271-Ab. 4-May. 10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Marcos Asaya**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término do treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley. — Rosario, marzo 8 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.
237 mz. 8-12 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Cancelarich y Antonia Lukin o Luguin de Cancelarich ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 4 de 1927.
239 Marzo 9-13 Abril

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Rotondaro o Retondaro**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Marzo 17 de 1927.. — Juan. A. Gallo.
250 - 21 mar. - 27 ab

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, es cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María FranciscaClaire Carolie Ginmel de Rigodon**, ya sean a título de heerderos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Marzo 21 de 1927. — Juan A. Gallo.
249 - 21 mar. - 27 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor José A. Martínez Cilveti, se cita y emplaza a don **José Garavano** para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por cobro de pesos que le sigue don Osvaldo Mazzin, ante la secretaría del suscripto bajo apercibimiento de rebeldía.— Secretaría, marzo 25 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
259 mz. 28-3 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Romero**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, marzo 17 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
252 mz. 24-30 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de esta circunscripcón judicial., doctor Horacio Sanchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista D'Ipplito ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1927 — Emilio Rojas Molina, secretario.
254 Marzo 24-30 Abril

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilvetti ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **José Rodríguez y de Rosaura Villafañe de Rodríguez** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 25 de 1927. —Adolfo E. Marc, secretario.
258 mz. 25-30 ab

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Juana Micaela Zabalo de Betes o Micaela Zabalo Vda. de Betes o Micaela Zabalo, y de Juan Salenaba**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, marzo 26 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
260 mz. 29-3 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Juan Cilfoni, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1927 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
253 Marzo 24-30 Ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE POZZI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 12 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.
242 mz. 12-20 ab

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Casiano López o Casiano Hipólito López**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Marzo 17 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.
248 mz. 17-23 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, abril 6 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.
273 ab. 7-16 my.

Por disposición del señor juez de sentencia de la primera nominación doctor Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el doctor Alberto Parody y Basilio Sasián contra don **Andrés Avelino González** (hoy sus herederos) ha recaído la sentencia del tenor siguiente: No. 47. Rosario, marzo treinta de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta el completo pago de la cantidad reclamada con más sus intereses y costas. Hágase saber, regístrese y repóngase. — A. Pousa. — Ante Mí: Ciro F. Bianchi. — No. 607. Rosario, abril seis de mil novecientos veinte y siete. A lo principal, oportunamente. Al otro sí: Como se pide notifíquese la sentencia de remate por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por el término de ley.—Pousa. —Ante mí: C. F. Bianchi. Lo que hago saber a los señores Sixto Avelino González, Elisa González de Calamante, Petronila González de Alvarez, Francisca Caracciolo González de Tabachi, Cándida Sidosia González y María Agripina González de Tabares, a los efectos que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, abril 7 de 1927. — Ciro F. Bianchi, secretario.
275 7-12 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del que suscribe se hace saber: Que en los autos caratulados "Eitel de Hoenig Emma contra **Aníbal García**, cobro hipotecario" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, abril dos de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Proveyendo a lo solicitado. Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el artículo 917 del C. de P. C., emplázase al ejecutado don Aníbal García, para que dentro del término de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de mil novecientos pesos moneda nacional en que se estiman las costas provisoriamente, bajo apercibimiento que la venta del bien afectado será verificada tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día diez y nueve del corriente a tercera hora, Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones. Hágase saber y repóngase. — Siburu.— Ante mí: J. A. Gallo.—Lo que se hace saber a sus efectos al deudor señor Aníbal García. — Secretaría, abril 6 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.
274 ab. 7-16 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Luis A. Vila** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 8 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
276 ab. 8-17 my.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el Banco Escolar Argentino de Rosario contra los señores Erasmo Petrucci y Pedro Mayor, sobre cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, Noviembre diez y siete de mil novecientos veinte y seis. Por presentado y constituido domicilio tengásele al compareciente en la representación que invoca en cuanto el poder presentado fuere bastante, el que se le devolverá, dejando copia en autos. Notifíquese la rebeldía en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, por el término de cinco días, al otro sí. Téngase presente. Trillas. Ante mí: E. Paz.—Rosario, Marzo 4 de 1927.—Próspero Suárez, pro-secretario.
266-Ab. 4-8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Zita Anna María Gavarini de Tornellini o María Gavarini de Tomellini o Domellini, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Abril 2 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.
270-Ab. 4-May. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de la cuarta nominacion, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Cismondi Juan c| Rafael Bacci y otro Ejecución hipotecaria", se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "No. 34, Rosario, Febrero catorce de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Juan Cismondi contra Rafael Bacci y Antonio Bacci. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos; atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fs. 10 y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, se Resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación de los deudores, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y "DEMOCRACIA" y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de un mil quinientos pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día tres de Marzo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: A. Guindón Méndez. No. 561. Rosario, Abril primero de mil novecientos veinte y siete. A los mismos fines que el anterior, señálase nuevamente la audiencia del día cinco de Mayo a tercera hora. Sánchez Granel. Ante mi: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 2 de 1927 — A. Guindón Mendez secretario.
272 Ab. 6-16 May

Remates

— POR —

Alejandro Yulita

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Anastasio B. Moyano, se ha dispuesto que el rematador don Alejandro Yulita proceda a vender públicamente el día 23 de abril a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado al Sud del Barrio Arroyito de esta ciudad, siendo parte del designado en el plano respectivo con la letra L, de la manzana No. 70, el que está ubicado a los 21 metros de la calle Juan José Passo hacia el Norte y compuesto de 9 metros de frente al Oeste sobre la calle D, por 13 metros de fondo. Linda por el Oeste con calle D, al Sud con Domingo Bressa, al Norte con parte del lote K, y al Este con parte del lote M. Servirá de base para la venta la suma de pesos 5000 o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa, debiendo el comprador entregar en el acto del remate el 10 o|o de seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Del informe expedido por el Registro General consta que el dominio está inscripto a nombre del causante no reconociendo gravamen alguno. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, no admitiéndose después de la venta reclamo por insuficiencia o falta de ellos. —Secretaría, marzo 31 de 1927.— J. Dughera, secretario.
263 mz. 31-23 ab.

— POR —

ARMANDO GONZALEZ

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial de la cuarta nominación, de la ciudad del Rosario de Santa Fe, a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría de primer turno, se hace saber que en los autos **"Guidi de Odone María Catalina Constantina, sucesión"**, se ha resuelto que el martillero público don **Armando González**, venda en pública subasta al mejor postor, y al contado, el 17 de abril de 1927, a las 15 horas las siguientes propiedades:

1o.—Una fracción de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en el distrito Wheelwright, Departamento General López de la Provincia de Santa Fe, que según el plano levantado por el Ingeniero Civil don Modesto L. Pagnacco, tiene la forma de un trapezoide, que mide 3214.30 metros en su costado N. O., 328.55 en el lado Nord-Este, 3217.70 en el lado Sud-Este y 409.40 en el lado Sud-Oeste, encerrando una superficie libre de caminos de 118 hectáreas, 53 áreas y 90 centiáreas, que linda al Nord-Oeste con Antonio Odone, al Nord-Este con el camino público que va de Wheelwright a Colón (F. C. C. A.) y lo separa de la fracción que se deslindará al Sud-Este, la línea divisoria con la Provincia de Buenos Aires, que la separa del éjido del pueblo Colón, y al Sud-Oeste con la sucesión de Catalina Keogh de Shéridan. Base $ 11.800.

2o.—Otra fracción de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en el distrito Wheelwright, Departamento General López de la Provincia de Santa Fe, que según el plano levantado por el Ingeniero Civil don Modesto L. Pagnacco, tiene la forma de un trapezoide que mide 327.50 metros de frente al Sud-Oeste sobre el camino que va de Wheelwright a Colón (F. C. C. A.), 165.14 métros de fondo en el costado Nord-Oeste, 164.12 metros en el costado Sud-Este y 323.55 metros de contra-frente al Nord-Este, encerrando una superficie libre de caminos de 5 hectáreas, 35 áreas y 25 centiáreas que linda por su frente al Sud-Oeste, con el expresado camino, al Nord-Este con Antonio Odone, al Nord-Oeste con Angel Traverso y al Sud-Este con la línea divisoria entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Base 700 pesos.

3o.—Un tereno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el éjido del pueblo Colón de la Provincia de Buenos Aires, que es la mitad del solar número dos de la manzana treinta y seis, del plano oficial, compuesto de veinticinco metros de frente al Nord-Este por cincuenta metros de fondo o sean mil doscientos cincuenta metros cuadrados, lindando por su indicado frente al Nord-Este, calle en medio, con parte del solar uno, manzana treinta y siete, por el Nord-Oeste, con la otra mitad del mismo solar dos y por el Sud-Oeste y Sud-Este con los solares uno y cuatro de su manzana, respectivamente. Base $ 2800.

Los inmuebles deslindados con los números 1 y 2, los rematará personalmente el señor Armando González, en su escritorio de San Urbano y el señalado con el número 3, por intermedio del martillero don Gregorio Carlés, sobre la misma propiedad.

Los títulos de propiedad están agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos Del informe del Registro de Propiedades consta que los inmuebles descriptos figuran inscriptos a nombre de los herederos.

El comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta del precio, y el 2 o|o de comisión, que es a cargo del comprador. Las escrituras de los inmuebles señalados con los números 1 y 2, las otorgará el escribano Carlos C. Correa. — Secretaría, marzo 24 de 1927. — A Guindón Méndez, secretario.
257 mz. 25-9 ab.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 120.589



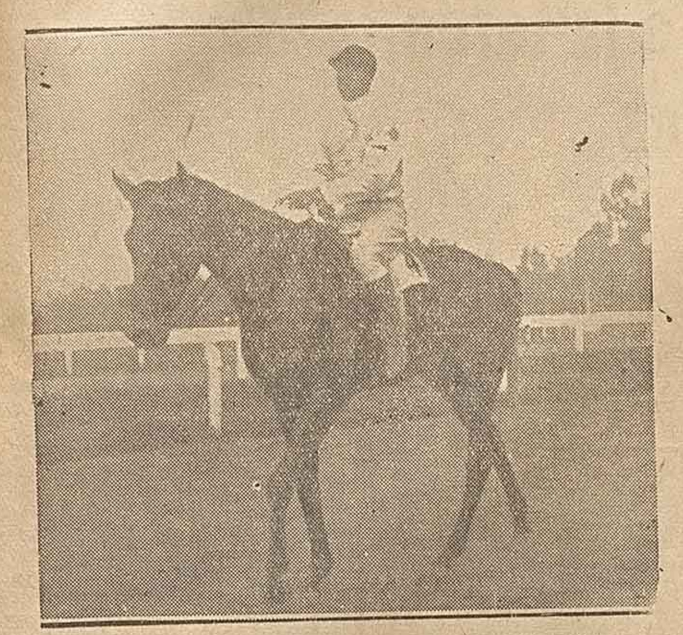
Marzo 15 de 1927. — Miguel Fortino y Hno. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. Renovación de la No. 49.066. — Aviso No 1.466.
ab. 6-11

BANCOS

La lluvia ha malogrado la reunión hípica de mañana

Radiosa en esta pista ve aumentada su chance. - CaVour como buen hijo de Mi Nene; es de avería en la cancha fangosa

CAVOUR



Que en pista pesada puede tener buen comportamiento

Clasico "PELAYO LEDESMA"

NIMBUS Y RADIOSA SON LOS CANDIDATOS OBLIGADOS

A pesar de que la cancha se encontrará mañana en mal estado, los cuidadores de los cinco competidores del clásico nos han informado que sus respectivos pupilos tomarán parte en esa carrera.

Como lo hemos venido diciendo en el transcurso de la semana Nimbus y Radiosa son los más indicados a ganar.

De los dos, Nimbus es el que debe contar con la mayoría de los boletos en esta carrera a pesar de su fracaso último, que fué debido más a las malas artes que se emplearon en la carrera que a falta de méritos del hijo de Numancia.

Hijo de San Jorge y por lo tanto nieto de Oldman tiene antecedentes y ensayos lógicos excelentes que lo recomiendan en pista pesada y la única vez que lo hemos visto correr en esta clase de pista lo hizo obteniendo a victoria aún cuando sus rivales no valían nada.

Venderá pues su derrota a muy alto precio.

Radiosa — Fué quinta de Catalpa, cargando 59 kilos y en su ecurie no saben explicarse el fracaso de la hija de Melik.

Pero en esta carrera donde cargará 7 kilos menos que en aquella ocasión y donde estará en un tiro que se aviene más para que pueda imponer sus ligerezas finales, vemos a la tordilla como una gran enemiga del favorito.

El tercero en discordia con la cancha en estado anormal es Cavour.

El hijo de Mi Nene como todos los hijos de este padrillo se desempeña muy bien en pista pesada.

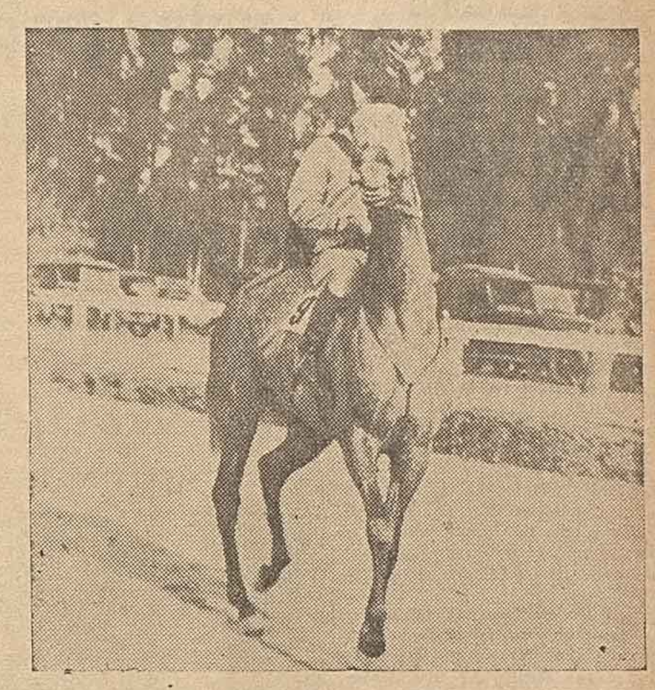
Como le tocará cargar 50 kilos, peso que hace mucho que no carga, y lo corre Martín que lo hará emplear a fondo desde la salida. El pupilo de Lucas Diaz ha de cumplir pues una honrosa performance y luchar tesoneramente por el primer puesto.

Andrajo que carga 40 kilos es también un buen candidato. Ha sido especialmente preparado para esta carrera en que hace su reprise.

Sensación que completa el lote nada tiene que hacer en esta carrera.

Radiosa por sus buenos ejercicios es nuestra candidata.

RADIOSA



Nuestra favorita en el clásico

Las pruebas ordinarias del programa de mañana

Las seis pruebas ordinarias que con el clásico integran el programa de mañana prometen dar lugar a interesantes encuentros, pues en cada una de ellas hay más de un candidato con probabilidades de triunfar.

DECEIT ES LA MAS INDICADA A GANAR LA PRIMERA

Para todo animal de tres años que no haya ganado es la carrera que rompe el fuego.

En ella es Deceit, la que por sus ejercicios en privado y por su segundo puesto en pos de Ródano, la que se destaca.

La hija de Polar Star y Decepción después de la carrera que efectuara en pos del hijo de Brassia, reprisando, ha continuado en inmejorable estado y creemos difícil que sus contrarios puédan aventajarla en el orden de llegada.

De entre sus rivales, Kiosco que después de su segund opueto de hace cerca de un mes ha continuado en tren de progreso y reprisa bien descansado, es el más indicado para procederla en el orden de llegada a la pensionista del joven cuidador P. Galimberti.

Supremo que también se comporta regular y que perdió a la cabeza de Gay Asient es el tercero en discordia en esta carrera.

El lance puede estar a cargo de Irineo que fué favorito en la reunión pasada y que no respondió a lo que de él esperaba su cuidador.

EN LA DE LOS DOS AÑOS MACHOS SON VARIOS LOS QUE PUEDEO GANAR

No hay un candidato que se destaque netamente en la carrera para potrillos de dos años que se correrá en segundo término.

Kalifa, el defensor del stud El Zorro que debutara el domingo pasado, no habiendo respondido a sus ejercicios en privado por haber largado retrasado, es el que a nuestro criterio cuenta con más títulos para salir airoso.

Pero en la carrera se encuentran Sainete, el velocísimo hijo de Telovoliodire, Vicioso, que en su último compromiso entró cuarto pudiendo haberlo hecho más cerca y el debutante Lading, que lo tendrán apurado al hijo de Pipiolo.

Es pues más cuestión de suerte el acertar esta carrera que otra cosa, pudiéndose adelantar desde ya que la lucha será interesante y que el favorito pagará un dividendo remunerativo.

PLATA VIEJA DESPUES DE SU SEGUNDO PUESTO DE AS DE AS ES LA QUE SE DESTACA EN LA CARRERA DE POTRANCAS PERDEDORAS DE DOS AÑOS

Fué segunda, si bien lejos, la hija de Don Dinero y Sinpar del ganador de la carrera de productos de dos años que se disputó el domingo pasado.

Con repetir esa perfomance la pensionista de V. Fernández debe vender a muy alto precio su derrota.

Ha continuado muy bien en privado y en su caballeriza confían que difícilmente lograrán vencerla.

De entre sus enemigas, Pitoña, la hija de Preámbulo y Pilar que al efectuar su debut fuera tercera, es la más indicada para postergar la victoria de la presunta favorita.

Rigolade que el domingo pasado no corrió por no haberle llegado los papeles y que en privado anda mucho es la que vemos como tercera en discordia.

Un lance muy lindo y bien rumbeado es Ship, una hija de Melik y Neme, de la ecurie N. N.

La hermana de vientre de Folieto, anda bien en privado y si no le toca largar mal ha de tener figuración honrosa, puesto que el cuidador Juan D. Costa y la caballeriza N.° N. no presentan sus animales si no están en el máximum de las formas.

EN LA CUARTA CARRERA DEL PROGRAMA FARSANTE DEBE DE VENCER A SUS RIVALES AL GALOPE

Anda tanto y son tan poca cosa los rivales del hijo de Cabaret y Digna, que creemos difícil, pero muy difícil de que mañana logren derrotarlo.

Nos resulta tan fija el pensionista del Arcole, que creemos fundadamente que tomará la delantera y se vendrá de una hebra sin emplearse, hasta la colorada.

Es más, creemos que aún cuando largue con desventaja, debe de tomar la punta al poco trecho e imponer en igual forma.

El más capacitado para arrimársele es Prófugo, siendo Liceo el que puede ofrecerle lucha por la conquista del segundo puesto al hijo de Profeta.

EL HANDICAP DE VELOCIDAD DARA LUGAR A UN REÑIDO ENCUENTRO

El premio Cotricó es una de las carreras más interesantes del discreto programa a desarrollarse mañana en el Independencia.

Del lote que es regular, Comisario por las carreras que viene realizando en público y por los ejercicios que viene cumpliendo en privado es el más candidato a obtener la victoria.

Enemigos del pensionista del veterano cuidador D. Hilario Ramírez, son Beautiful y la pareja del Aguilucho, La Ilíada, Madrugada, sobre todo esta última que en su anterior compromiso fuera vencida en los metros finales por el hijo de Inspector y Biyuya.

Nene Loco, que sigue ostentando un gran training, puede resultar la sorpresa de esta carrera y volver por sus perdidos fueros.

OTRA CARRERA INTERESANTE ES LA ULTIMA, RATERA SE DESTACA EN ELLA

La carrera del desquite que se disputará sobre 2000 metros, tiene el interés de ver incorporarse a Ratera, yegua ésta que se ha largado a correr de firme, a los handicaps de fondo.

Ratera que ha sido especialmente preparada para esta prueba y que cuenta en su haber con una corrida de 2'8" en la distancia sin ser mayormente exigida, nos ha de dar el valor exacto de sus medios y si no es mandada a correr como lo hiciera en el clásico ganado por Catalpa, atropellando los últimos doscientos metros, creemos difícil que puedan derrotarla.

Ayenda, que en el clásico que citamos para la hija de Palospavos en la que fué tercera, la puede tener apurada a la pensionista de Gallardo.

Revoltoso que después de segundo puesto de Pimpollo no ha corrido más, es también enemigo y a poco que se vea facilitado por una prematura lucha creemos que difícilmente lograrán repeler su carga final.

El lance puede ser Picarón que es otro de los que se comporta bien en privado.

El debutante Farallón puede sorprender

En la carrera de los dos años hará su debut un hermano de Delegado, que entrena el cuidador Grigera.

Farallón se llama el potrillo a que aludimos, del que nos han dicho que en el barro vuela y que a notificado a nuestros lectores los ha cumplido a medio correr.

Así que nada difícil es que el hijo de Radieux y Farauche sorprenda a la cátedra.

OJO A PICARON

Con el hijo de Picacero y Sin Huellas, Navarro y su gente se tiran a la pileta.

Nosotros sabemos que anda mucho en privado y a pesar de que la carrera es breva creemos que los tendrá apurado a sus rivales si es que los de su stud se tiran con él.

LOS QUE SE RECOMIENDAN EN PISTA PESADA

En la primera, Deceit, por ser hijo de Polar Star, y Kiosco que es descendiente de un buen barrero.

En la segunda Vicioso, Kalifa y Farallón.

En la tercera Piloña y Rigolade.

En la cuarta Farsante y Sunshine.

En la quinta Radiosa y Cavour.

En la sexta la yunta del Aguilucho, Puñal de Oro y Beautiful.

En la séptima Revoltoso, Litoral y Chard.

Nuestros pronósticos

1a. carrera—DECEIT
2a. ,, —LADING
3a. ,, —RIGOLADE
4a. ,, —FARSANTE
5a. ,, —RADIOSA
6a. ,, —PUÑAL DE ORO
7a. ,, —REVOLTOSO

Programa para la reunión de mañana

PRIMERA CARRERA — Dist. 1600 mts.

PREMIO CARAMURU (1921)

Los 2 Amigos	1	Ireneo	55 Gondolier	Irenita	J. Ledesma (ap.)
Lucifer	2	Supremo	55 Inspector	Sweet Hope	R. Martin
Mandarin	3	Sermón	55 Divo	Africana II	X. X.
Montevideo	4	Kiosko	55 Tiny	Kedive	A. A. Gómez
La Providencia	5	Deceit	53 Polar Star	Deception	M. Góngora (ap.)

SEGUNDA CARRERA — Dist. 1000 mts.

PREMIO TANGARUPA (1922)

El Ford	1	Vicioso	54 Papanatas	Valgrisnia	R. Martin
El Zorro	2	Kalifa	54 Pipiolo	Karamanéh	A. Torres
Gral. Mitre	3	Sainete	54 Telovoliodire	Sarita II	J. Chicharro (ap.)
Petete	4	Absoluto	54 Mi Nene	Absoluta	J. Ledesma (ap.)
San Juan	5	Lading	54 Aventurero	Lady Rowena	G. de Palma
	6	Farallón	54 Radieux	Farouche	M. Góngora (ap.)

TERCERA CARRERA — Dist. 1800 mts.

PREMIO HELIOTROPO (1923)

Ascot	1	Spinster	54 Desenvuelto	Gigantea	J. Garrido
El Centauro	2	Plata Vieja	54 Don Dinero	Sinpar	N. Marquez
La Duda	3	Activa	54 Diamond Red	Alfajia	X. X.
Logroño	4	Estampa	54 Mi Nene	Dolly II	P. L. Grigera
N. N.	5	Ship	54 Melik	Nave	A. Torres
Patentado	6	Amilica	54 Radiant	Amila	M. Góngora (ap.)
Rouillón A. J.	7	Griega	54 All Syes	Grey Sylk	No corre
Salas R.	8	Rigolade	54 Packoy	Rinforzando	R. Martin
San Juan	9	Infanta	54 Desterro	Irma	G. de Palma
Un Coup	10	Piloña	54 Preámbulo	Pilar	J. Chicharro (ap.)

CUARTA CARRERA — Dist. 1900 mts.

PREMIO CHAPERON (1924)

Arcole	1	Farsante	56 Cabaret	Digna	A. Torres
La Piccina	2	Litoral	56 Don Dinero	Gay Klara	No corre
El Tití	3	Liceo	54 Don Dinero	Profana	J. Ledesma (ap.)
El Profeta	4	Sunshine	53 Riesco	Sunfly	A. E. Irugaray (ay.)
The Laddie's	5	Bastías	52 Adriano	La Storchio	G. Benvenutti
La Dolores	6	Prófugo	50 Profeta	Rambla	X. X.

QUINTA CARRERA — Dist. 2200 mts.

PREMIO PELAYO LEDESMA (Clásico local)

Protesta	1	Nimbus	53 San Jorge	Numancia	J. Garrido
N. N.	2	Radiosa	52 Melik	Kayac	A. Torres
Rouillón A. J.	3	Cavour	50 Mi Nene	Grey Silk	R. Martin
La Clase	4	Sensación	48 Klingsor	Red Wings	X. X.
Asteroide	5	Andrajo	40 Cuyano III	Andreina	A. Milanessi

SEXTA CARRERA — Dist. 1300 mts.

PREMIO COTRICO (1925)

La Proidencia	1	Puñal de Oro	55 San Paulo	Fleur Bleue	R. Martin
Capricho	2	Comisario	53 Inspector	Biyuya	No corre
Chono	3	Beautiful	52 Mi Nene	Blanquita	A. E. Irugaray (ay.)
E. C. T.	4	Nene Loco	52 Mi Nene	Juana la Loca	J. Ledesma (ap.)
Los Pingos	5	Despedida	50 Csarming	Deffodil	L. Calcagno
Id.	6	Locatario	50 Malinche	Loca	G. Benvenutti
San Antonio	7	Funcionario	50 Molitor II	Farfalla	X. X.
Aguilucho	9	La Iliada	48 Mi Nene	La Paisana	J. Chicharro (ap.)
Id.	9	Madrugada	42 Cabaret	Valbuena	R. Mernis
D. Marcelino	10	Seña Rita	46 Crocus	Barmaid	X. X.

SEPTIMA CARRERA — Dist. 2000 mts.

PREMIO PRINCESS (1926)

Arcole	1	Revoltoso	53 Cabaret	Brecha	A. E. Irugaray (ay.)
Ascot	3	Ayenda	52 Picacero	Sin Huellas	J. Garrido
Asteroide		—	51 Cuyano III	Ayesca	M. Góngora (ap.)
Brasil	4	Chariot	50 Wild Bramble	La Puntana	X. X.
El Tití	5	Liceo	49 Don Dinero	Protana	X. X.
Don Ricardo	6	Ratera	48 Palospavos	Ronde de Nuit	J. Ledesma (ap.)
La Piccina	7	Litoral	48 Don Dinero	Gay Klara	D. Magistral
El Hermitaño	8	Csard	47 Fair Play	Charming Polly	X. X.
Rouillón A.	9	Quirkflyer	46 Carlos III	The Fly	No corre

Rosario, Sábado 9 de Abril 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

Se inicia mañana la temporada footballistica 1927

C. Córdoba jugara con Belgrano en su cancha

Aunque como es lógico el partido entre Rosario Central y Newell's Old Boys acaparará mañana la atención pública, hay que reconocer que el resto del programa ofrece además encuentros de verdadero interés.

Entre los cuatro partidos restantes puede destacarse el que en la cancha del Club Central Córdoba situada detrás de la estación del mismo nombre, jugará la primera división local con la de Belgrano.

Partido de fuerzas parejas e integrados los dos equipos por jugadores de valer y que siempre han puesto en juego en la defensa de sus colores un verdadero entusiasmo, es de esperar un encuentro lucido y lleno de agradables incidencias.

Central Córdoba ha introducido algunas modificaciones en su equipo dando mayor homogeneidad y espera rehabilitarse de su mala perfomance frente a Colón de Santa Fe.

Belgrano: Santana, Fernández y zado también convenientemente su elenco y debe ofrecer una lucha intensa a sus rivales de hoy. También ellos tienen interés en borrar la mala impresión dejada frente a Tiro aunque hay que reconocer que jugaron integrados por elementos de divisiones inferiores.

Los equipos—

La constitución de los equipos constituye al parecer una incógnita hasta ahora para los mismos dirigentes.

Según se nos informa recién esta tarde serán constituídos los equipos. Damos así los más probables:

Central Córdoba — Onis o Nuin: Fernández y Tenaglia; Soldevilla, Murúa o Núñez y Mansilla; Pezzenatti, Medina, Sosa, Fugini o Bussolini, Mansilla o Dagnino.

Belgrano: Santana, Fernand y Albrich, Carr, Pastrana y Reynoso, Massei, Goicochea, Casaboun, Cristini y Cabeza.

El dia de la natación

De acuerdo a lo anunciado darán mañana comienzo los festejos conmemorativos del décimo aniversario del Club de Regatas Rosario.

Se realizará mañana el interesante festival de natación al que concurrirán delegaciones de Santa Fe y Paraná reeditándose las lucidas reuniones náuticas realizadas hace poco en la misma pileta con motivo de los campeonatos nacionales.

El festival dará comienzo a las 15 horas.

EL FIXTURE SANTAFECINO

A igual que entre nosotros, mañana dará comienzo en Santa Fe el campeonato oficial.

El fixture señala los siguientes partidos de primera división a las 15.30 horas:

Central Santa Fe v. Colón, field: Unión. Referée: M. Tochi.

F. C. S. F. v. 9 de Julio, field: F. C. S. F. Referée: G. Tochi.

Instituto v. Unión, field: Brown. Referée: F. Bonesso.

Gimnasia y Esgrima v. Nacional, field: G. y Esgrima. Referée: R. Zamboni.

Sportivo Buenos Aires v. Brown, field: Sportivo Buenos Aires. Referée: S. Tochi.

C. A. Bacigalupi

La comisión directiva del C. A. Bacigalupi ha resuelto comenzar la temporada del football mañana la cuarta división ha quedado constituída así:

A. Fasce, L. Ferraro, J. Frumento, E. Varela A. Carpena; J. Bacigalupi, B. Baglietto, E. Rodriguez, J. González y D. Gianoca.

Este club que posee cuarta y quinta división acepta desafíos debiendo dirigirse por carta a la secretaría calle Alem 1761.

Actuará como delegado en todos los partidos en representación del C. A. Bacigalupi, señor Luis Vidal.

Tiro Federel y Riberas del Parana se medirán en G. y Esgrima

Otro de los encuentros del programa que han de atraer una concurrencia numerosa será sin duda el que en la cancha de G. y Esgrima del parque Independencia sostendrán las primeras escuadras de los clubs Riberas del Paraná y Tiro Federal actuando como locales los primeros.

Riberas del Paraná ha logrado reforzar considerablemente su elenco de por sí discreto y espera tener una actuación lucida en la temporada que mañana se inicia.

Formado a base de hombres de la localidad de Villa Constitución han demostrado en más de una ocasión el cariño que ponen en la defensa de la casaca roji-blanca.

Tiro Federal, el campeón de las dos últimas temporadas tendrá en él un rival de consideración, y creemos que deberá emplearse a fondo si quiere iniciar con éxito su actuación.

Formará la escuadra de Tami Monti de la siguiente forma:

Cupulutti; Cockrane y Bureu; Pignani, Faggiani y Rodríguez; Alvarez, Bonzi, Pereyra, Bussolini y Cambiasso.

R. Central y Newell's O. Boys, viejos y eternos rivales mediran supremacias mañana a la tarde en la cancha de los segundos

No podía ser más interesante el programa oficial de la Liga Rosarina para su jornada inicial. El solo partido entre Rosario Central y Newell's Old Boys serviría de por sí para valorizarlo.

Quiso así el destino que sean los dos viejos campeones los que inicien el fuego, encontrándose en la primer fecha.

Ases de la defensa de R. Central



Díaz — Sarasivar

El solo anuncio del match Rosariot Central versus Newell's Old Boys ha logrado despertar un entusiasmo realmente extraordinario y que solo se justifica tradicionalmente ya que ambos conjuntos y su constitución no hacen esperar encuentro muy lucido.

En efecto a pesar del tiempo que hace que ambos conjuntos vienen entrenando sus fuerzas y jugando en partidos amistosos con conjuntos relativamente poderosos ninguno de los dos rivales de mañana ha logrado coordinar un conjunto a la al-



Aguirre — Francia

tura de sus antecedentes a pesar de haber conseguido jugadores de cartel.

VENCERA NEWELL'S O. BOYS?

Los aficionados y simpatizantes de Newell's Old Boys no admiten la derrota a pesar de las últimas malas performances del conjunto rojinegro.

Esperan sus dirigentes confiados que el conjunto vuelva sobre sus fueros y catalogan las últimas derrotas como contrastes sin mayores consecuencias.

El equipo será el mismo que venciera a Instituto en Córdoba y bien entrenado como se encuentra es de esperar que realice una buena performance.

Vogler, Rizzi y Bearzotti, terceto defensivo de los locales constituyen, y lo han demostrado en más de una ocasión una verdadera barrera para los delanteros contrarios. Chambrolin y Villa ocuparon sus puestos habituales y en el puesto de half izquierdo reaparecerá Castagno.

La constitución de la línea delantera no ha logrado satisfacer e muchos. El ala derecha es admitida unánimemente y sin duda Peruch y Humberto Libonatti son lo mejor de ella. La dirección de la misma ha sido confiada a Juan Francia quien frente a Independiente se comportó en dicho puesto discretamente. Es uno de los puntos discutidos pues hay en la misma entidad quienes opinan que el eje debe ser ocupado por Gaubeca. Lo que nosotros consideramos un error es la exclusión de Frey el que ha sido reemplazado por Aguirre. En ningún momento en el estado actual de ambos creemos que el cambio puede ser favorable a la homogeneidad del cuadro ya que el que fuera terror de guardavallas se halla en un estado nada satisfactorio. Sin embargo no descartamos que bien alimentado por Morosano y Francia pueda tener una actuación buena.

EL JUEZ





Sarasivar — Argüelles — Mujica

EL CONJUNTO DE ROSARIO CENTRAL—

El mismo equipo que jugara el domingo frente a Unión salvo una modificación será el que enfrentará esta tarde a los rojinegros. Creemos que es un buen procedimiento de la Comisión Directiva pues no puede tomarse como base la actuación irregular de algunos jugadores buenos, en un solo partido.

Reaparecerá en la custodia de la valla auri-azul, el gran arquero Octavio Díaz. Tendrán así los aficionados ocasión de comprobar hasta qué grado de veracidad alcanza la versión de su pretendida decadencia. Florencio Sarasivar ya ha demostrado el pasado domingo sus grandes valores y sí De Cicco lo secunda con eficacia creemos que la defensa ha de constituir el punto alto del equipo.

Ases de la defensa de Newell's

Chambrolin — Vila

En la línea de halfs Fajardo será reemplazado por Félix Sarasivar y creemos que el cambio es razonable. De la línea delantera poco puede decirse por cuanto no debe tomarse en cuenta su actuación desacreditada del pasado domingo, por considerarla insuficiente para formar juicio.

Fiorea — Peruch

ENTUSIASMO—

Como en todas las épocas este partido entre los viejos campeones ha logrado despertar una intensa espectativa y un interés verdaderamente extraordinario, siendo el match objeto de los comentarios en todos los círculos deportivos.

LA CANCHA Y EL REFEREE—

El partido dará comienzo a las 15 y 30 horas realizándose el match de acuerdo al sorteo en la cancha de Newell's Old Boys quien actuará colo local.

De árbitro ha sido designado Manuel Argüelles uno de los mejores árbitros de nuestro ambiente y de quien se espera una actuación correcta e imparcial.

LAS ENTRADAS—

Se han fijado, los siguientes precios para las entradas:

Tribuna Oficial . . .	$	3.—
Tribuna popular . . .	"	1.—
Menores	"	0.50
Sillas	"	2.—

Resultados de los matchs entre Newell's Old Boys y Rosario Central desde su iniciación hasta la fecha

1907	Newell's Old Boys	5 —	Rosario Central	3
1907	Newell's Old Boys	0 —	Rosario Central	2
1908	Newell's Old Boys	3 —	Rosario Central	9
1908	Newell's Old Boys	0 —	Rosario Central	3
1909	Newell's Old Boys	3 —	Rosario Central	2
1909	Newell's Old Boys	2 —	Rosario Central	0
1910	Newell's Old Boys	3 —	Rosario Central	0
1910	Newell's Old Boys	2 —	Rosario Central	1
1911	Newell's Old Boys	4 —	Rosario Central	1
1911	Newell's Old Boys	3 —	Rosario Central	2
1912	Newell's Old Boys	7 —	*Rosario Central	0
1913	No se encontraron			
1914	Newell's Old Boys	2 —	Rosario Central	6
1914	Newell's Old Boys	0 —	Rosario Central	5
1915	Newell's Old Boys	0 —	Rosario Central	6
1915	Newell's Old Boys	0 —	Rosario Central	6
1916	Newell's Old Boys	0 —	Rosario Central	4
1916	Newell's Old Boys	0 —	Rosario Central	6
1917	Newell's Old Boys	0 —	Rosario Central	9
1917	Newell's Old Boys, cedió los puntos.			
1918	Newell's Old Boys	0 —	Rosario Central	1
1918	Newell's Old Boys	0 —	Rosario Central	1
1919	Newell's Old Boys	2 —	Rosario Central	2
1919	Newell's Old Boys	1 —	Rosario Central	1
1919	Newell's Old Boys	2 —	Rosario Central	2
1919	Newell's Old Boys	0 —	Rosario Central	1
1920	Newell's Old Boys	1 —	Rosario Central	1
1920	No hubo revancha por retiro de Rosario Central.			
1921	No se encontraron.			
1922	Newell's Old Boys	1 —	Rosario Central	0
1922	No hubo revancha por el Campeonato Sudamericano.			
1923	Newell's Old Boys	1 —	Rosario Central	1
	Este match fué interrumpido varias veces por el gran gentío. 15.000 personas asistieron al encuentro. Juez: Repossi G. Field: Newell's.			
1924	Newell's Old Boys	— —	Rosario Central	1
1925	Newell's Old Boys	— —	Rosario Central	—
1925	Newell's Old Boys	3 —	Rosario Central	0
1926	Newell's Old Boys	1 —	Rosario Central	1
1926	Newell's Old Boys	2 —	Rosario Central	4
1927	Newell's Old Boys	? —	Rosario Central	?

En el año 1912 se disputó una sola rueda por lo avanzado de la temporada; en 1913, Rosario Central pasó a formar parte de la extinguida Federación; en 1920 no hubo revancha por retiro nuevamente de Talleres; en 1921, Rosario Central permaneció en la Asociación Amateurs y, en 1922 se practicó un solo match por el campeonato, por haber resuelto así la Liga Rosarina de Football con motivo del certamen Sudamericano.

Una circular del Consejo Superior

El Consejo Superior de la Liga Rosarina ha resuelto enviar a los clubs afiliados la siguiente circular con motivo de la iniciación de la temporada.

Es un anhelo del Consejo Superior que presido que el desarrollo del campeonato sea un elevado exponente de la cultura deportiva que ha alcanzado nuestra ciudad. En ese sentido será muy plausible todo cuanto hagan las comisiones directivas y personas influyentes de las instituciones participantes, para evitar los tumultos, las protestas airadas y las vías de hecho del público durante la realización de los partidos. Sobre todo es deber ineludible de las C. C. D. D. hacer lo posible para que la persona del juez que dirige el partido y sus deciciones sean respetadas, evitando siempre las discusiones apasionadas y los actos de rebelión que por el origen que tienen son, generalmente las causas de desórdenes que desprestigian la práctica del football.

En las condiciones actuales un juez de football debe ser mirado con simpatía, pues para la gruesa opinión del vulgo es un ser corrompido, dispuesto siempre a vender sus fallos. El Consejo Superior declara que tal afirmación es falsa y estúpida y las CC. DD. de los clubs deben tratar de disipar de las conciencias de sus asociados semejantes prejuicios. Nuestro jueces son dignos y deben ser tenidos como tales y así tratados. El día en que el público comprenda ésta verdad y que los errores que a veces se cometen por el juez en el desarrollo de un partido deben atribuirse frecuentemente a la dificultad de percibir todas las fallas ocasionadas por los jugadores, y no a su mala fé, la cultura popular habrá dado un paso digno de ser alabado.

En la seguridad de que el señor presidente y la C. Directiva de ese club sabrán traducir dignamente en actos los propósitos enunciados, me es grato saludarlo con mi consideración distinguida.

Club de Regatas Rosario

NATACION

Se pone en conocimiento de los nadadores interesados que la subcomisión de natación ha resuelto hacer jugar hoy a las 17 horas en la pileta del club un match de selección para determinar la formación definitiva del cuadro del C. R. Rosario que deberá enfrentar a los equipos representativos de Santa Fe y Paraná en los partidos de water-polo que se llevarán a cabo el próximo domingo.

En dicho partido de selección los cuadros estarán formados como sigue:

Posibles — (Azules): J. I. Gatutti; Brennecke, Lingenfelder, Ibáñez, Morello, Sylvan y Vives.

Probables — (Oro): R. Gabutti, A. Meyer, Palau, García Mansi, Egaña, Garibaldi y Taylor.

Se encarece puntual asistencia.

Agar Cross y T. T.

Mañana domingo a las 8 horas en el field del club Central Córdoba, se jugará un partido de football de carácter amistoso, entre los cuadros de la casa R. C. C. Ltd. y la T. T.

El cuadro de la casa Agar Cross y Cía. Ltd. se presentará en la siguiente forma:

Danilo Ruffinelli; J. Herrera y P. Ghía; M. Gori, C. Shaller y Darío Ruffinelli; S. A. Melero, J. Passe, A. Giavarini, A. Del Tosso y A. Gastaldi.

En el barrio de los Hospitales

Calzada deberá enfrentar a la primera división de Atlántic Sportsman.

La constitución del equipo de A. Sportsman es aún desconocida, no así el de los locales, los que han logrado formar un conjunto fuerte y homogéneo.

Nos gusta los de Triputti.

Sparta jugará con Nacional

Otro de los partidos que dada la paridad de fuerzas promete resulta reñido.

Sparta llega al match alentado por su triunfo del pasado domingo frente a Newell's Old Boys y tratará de repetir su performance.

Nacional por su parte ha logrado mantener íntegro su equipo de la anterior temporada y piensa repetir su discreta actuación de entonces.

El partido se jugará en la cancha de Nacional.

Ha despertado gran interés el match Campolo-Spalla que se realizará esta noche

Han dado por finalizado su entrenamiento los pugilistas Victorio Cámpolo y Herminio Spalla, que esta noche han de enfrentarse para dirimir supremacías en el ring del amplio estadio que el Club River Plate posee en la avenida Alvear y Tagle.

La expectativa que ha despertado este encuentro entre la afición, solamente puede compararse con los grandes combates que realizó Firpo, cuando éste se hallaba en el apogeo de su carrera.

Los rivales van confiados a la lucha, esperando ambos conquistar el ansiado triunfo.

Para el pugilista local, la importancia y el resultado del combate no cabe duda que pueden ser decisivos porque, hasta el presente, si existe alguna duda sobre su positivo valer éste se relaciona con la dureza que pueda tener para soportar el castigo. Si en el match, Cámpolo probara estar dotado de esta cualidad, sería el caso de afirmar que la carrera futura del argentino ha de ser sencillamente extraordinaria, ya que difícilmente se encontrará en su categoría hombre alguno que esté dotado de la agilidad de que hace gala y de la rapidez, precisión y potencia con que coloca los golpes de ambas manos.

Por su parte, el campeón italiano ha de jugar una carta brava, apelando a todos los recursos que le ha proporcionado la experiencia y a su formidable resistencia para asimilar el castigo.

Frente a un hombre como Cámpolo, es imposible que se repita el caso del match con Firpo, ya que en ningún momento el nuevo valor pugilístico ha de proporcionarle un combate enredado y del cual el italiano siempre saca ventajas.

En una palabra, tanto el campeón italiano como el argentino, han dado término su entrenamiento, harto meticuloso, y ninguno de ambos podrá argüir razón valedera si el resultado final les fuera adverso a sus aspiraciones.

Estudiantes a San Nicolas

Aprovechando el 'bye" la primera escuadra de los muchachos de Labastié se trasladarán a San Nicolás a disputar un partido amistoso.